



MIÉRCOLES 6 DE JULIO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCI - N° 136
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 11
Sociedades Comerciales	Pág. 11

ASAMBLEAS

CRUZ DEL EJE

ASOCIACION CIVIL FIESTA NACIONAL DEL SOL Y AGRO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil FIESTA NACIONAL DEL SOL Y AGRO por Acta N° 91 del 10/06/2022 CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse 06 de agosto de 2022 a las 16 horas en el domicilio legal de la institución ubicado en Ruta A 175 Km 0 y Río Cruz del Eje, ciudad de Cruz del Eje, Pcia de Córdoba. La misma tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta 2) Causales por las que se convoca fuera de termino 3) Aprobación de Estados Contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Memoria Anual de los ejercicios cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Renovación de todos los cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 388953 - \$ 1348,50 - 20/07/2022 - BOE

RIO CUARTO

RADIO CLUB RIO CUARTO

La Comisión Directiva tiene el agrado de Convoacar a Uds. a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 15 de Julio del 2022, a las 21 hs, en su Sede de Moreno 979, de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 10/10/2013, 10/10/2014, 10/10/2015, 10/10/2016, 10/10/2017, 10/10/2018, 10/10/2019, 10/10/2020 y 10/10/2021. 3º) Renovación de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 4º) Motivos por la realización de la Asamblea fuera de término.

8 días - N° 389452 - \$ 6416 - 06/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SAN LUCAS

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Asociación Mutual "San Lucas" de los habitantes de la Ciudad de Córdoba, convoca a los señores asociados a la X Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 08 de Agosto de 2022, a las 09.30 Hs. En el local de la Sede Social sito en Calle David Luque N° 308, del Barrio General Paz, de la Ciudad de Córdoba, de conformidad a lo dispuesto por la Resolución INAES N° 1015/2020, en cumplimiento con los protocolos y exigencias referidas a bioseguridad vigentes que dispongan las autoridades, conforme lo determina el Estatuto Social vigente y los contenidos en la Ley Orgánica de Mutualidades 20.321. Habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior. 2º) Designación de Dos (2) asociados para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y demás Estados Contables, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los Ejercicios regulares iniciados el 01/01/2018, 2019, 2020, 2021, cerrados el 31/12/2018, 2019, 2020, 2021. 4º) Consideración de la apertura de Filial en la Provincia de Santa Fe 5º) Compensaciones a los Directivos. 6º) Consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo en el periodo. 7º) Elecciones para renovación total de las autoridades del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización.

2 días - N° 391768 - \$ 1989,50 - 06/07/2022 - BOE

TANCACHA

AGRICULTORES UNIDOS DE TANCACHA- COOPERATIVA AGRICOLA LIMITADA

MATRICULA N° 2738 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convocase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el Auditorium del Centro Comercial e Industrial de Tancacha, sito en calle Bvard. Concejal Lazarte N° 581 de la Localidad de Tancacha, el día 29 de julio de 2022,

a las 19 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados (Excedentes) Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado (Excedente) Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor é Informe del Síndico, correspondientes al 70 Ejercicio Económico y Social cerrado el 31 de Marzo de 2022. 3º) Capital Cooperativo. Considerar y resolver respecto de la Resolución (I.N.A.C.) N° 1027/94, del hoy I.N.A.E.S. 4º) Designación de una Comisión Escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio. 5º) Elección según Estatutos por Renovación parcial de autoridades de: a) Cuatro Consejeros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los Señores: Ariel Mario Eula, Orlando José Eula, Edgardo Luis Tomás Tosco y José Andrés Pasquero,, todos por terminación de mandato. b) Cinco Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Señores: Nelso Roberto Bonardo, Pablo Rafael De Dominici, Gustavo José Gioda, Celso Luis Specia y Jorge Ramón Vera, todos por terminación de mandato. c) Un Síndico Titular por el término de un año en reemplazo del Señor: Leonardo Agustín Tosco, por terminación de mandato d) Un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo del Señor: Carlos Alberto Torres, por terminación de mandato. ARIEL MARIO EULA DAMIÁN CARLOS TOSCO Secretario Presidente DISPOSICIONES ESTADUTARIAS: (Art.32) Las Asambleas Sociales se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, celebrarán las Asambleas y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

3 días - N° 391945 - \$ 5054,25 - 06/07/2022 - BOE

DEAN FUNES

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CHANTA CUATRO- ASOCIACIÓN CIVIL"

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA En la ciudad de Deán Funes Departamento Ischilín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 28 días del mes de Junio de 2022, en la sede social sita en calle Saenz Peña N° 453, siendo las 20 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CHANTA CUATRO- ASOCIACIÓN CIVIL" con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Hidalgo Héctor Ramón, DNI N°13.357.705, 2) Vice-Presidente: Salgan Eliana, DNI N° 31.118.754, 3) Secretaria General: Sueldo Sandra del Valle, DNI N° 22.668.529, 4) Secretario de Actas: Palacios Oscar Alberto, DNI N° 16.815.650; 5) Tesorero: Arce Miguel Oscar, DNI N° 26.252.827 ; 6) Pro-Tesorero: Araoz Antonio F, DNI N° 25.169.061; 7) Vocal Titular: Baigorria Ruben Osmar, DNI N° 10.304.115 ; 8) Vocal Titular: Ortega Sergio Omar, DNI N° 14.546.789, 9) Vocal Titular: Mamonde Silvio Rubén , DNI N° 23.990.746; 10) Vocal Titular: Mamondez Ramón H, DNI N°7.957.278, 11) Vocal Suplente: Bulacio Daniel A, DNI N° 23.199.360, 12) Vocal Suplente: Boj Guillermo Antonio, DNI N° 28.739.932 ; 13) Vocal Suplente: Jaime Raul Hector, DNI N°23.199.216, 14) Vocal Suplente: López Gaston Gustavo, DNI N° 22.362.527, que firman al pie de la presente, toma la palabra el Sr. Presidente quien convoca para que el día 15 de Julio de 2022 a las 20hs. en la sede social , se realice la Asamblea para tratar el unico punto del orden del día: Rectificar/Ratificar Acta de Asamblea de fecha 16 de Abril de 2022.- Sin mas que tratar se levanta la sesion siendo las 20.45hs.-

8 días - N° 392052 - \$ 8384 - 15/07/2022 - BOE

RIO SEGUNDO

ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA TIRO FEDERAL

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, en Primera Convocatoria, para el día lunes 18 de Julio de 2022, a las 21:00 horas, a realizarse en su sede social sita en Bv. Sarmiento esquina Corrientes, de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social en el marco del COVID-19, y para tratar el siguiente

Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta junto a secretario y presidente. 2) Tratamiento y aprobación de la Reforma Total del Estatuto Social. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021, respectivamente. 4) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Directiva. 5) Acto eleccionario para la renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - N° 392080 - \$ 2115,75 - 07/07/2022 - BOE

GENERAL DEHEZA

"ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL 25 DE MAYO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 578 de la Comisión Directiva, de fecha 06/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Julio de 2022, a las 19 horas, de manera presencial, en la sede de la institución sita en Bv. San Martín 136 de la ciudad de Gral. Deheza, teniendo la autorización del COE local y cumpliendo el protocolo sanitario existente, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que firmen el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 28/02/2019, 28/02/2020, 28/02/2021 y 28/02/2022, 4) Renovación total de la Comisión Directiva y el total de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por 1 (un) año. La Comisión Directiva.

5 días - N° 392170 - \$ 3233,75 - 12/07/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL GREEN TREES S.A.

De conformidad a lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 23 de junio de 2022, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 22 de julio de 2022 a las 17:00 horas en primer convocatoria y 18:00 en segunda convocatoria, dicha asamblea se llevará a cabo en los términos y con los alcances dispuestos en la resolución N° 25, de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas,

habiéndose saber que la misma será materializada mediante acceso remoto a la plataforma zoom video communications a través del enlace ID de reunión 510 574 3806; Código de acceso: LOSARBOLES link: <https://us06web.zoom.us/j/5105743806?pwd=dEE5bVZRbWN0NUpDOWJ4SDh0MThwZz09> a los efectos de garantizar la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, la posibilidad de Participar con voz y voto mediante transmisión simultánea y concomitante de sonido, imágenes y palabras procediéndose a efectuar el soporte digital de grabación de dicha asamblea el que será conservado por el plazo dispuesto por la normativa, todo ello para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1° de LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2021 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem.). Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día viernes 17 de julio a las 18:00 hs. en la sede social. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social (Av. Rufino Cuervo 1085, primer piso, oficina 16) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la LGS (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 LGS.

5 días - N° 392195 - \$ 13450 - 07/07/2022 - BOE

ESTABRON S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria de fecha 23/06/2022, se resolvió: por unanimidad cambio de la sede social fijado en calle Baltazar de Ávila N° 588, de la Ciudad de Córdoba, siendo la nueva sede social en calle El Carmelo N° 4400, Barrio Jose Ignacio Rucci, de la Ciudad de Córdoba. Asimismo también se decidió ratificar y rectificar acta de asamblea general ordinaria de fecha 7 de mayo de 2021 por la cual se procedió a elegir autoridades, resultando designados: – Presidente Alicia de las Mercedes Hidalgo, D.N.I. N° 11.557.734, nacida el día 21 de septiembre de 1954, casada, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle José Gabino Blanco N° 2526, de la ciudad y provincia de Córdoba, República Argentina, y fijando domicilio especial en la calle

El Carmelo N° 4400, Barrio Jose Ignacio Rucci, de la ciudad y provincia de Córdoba, República Argentina. Directores Suplentes: Romina Gisela Aimar, D.N.I. N° 29.608.811, nacida el día 10 de Agosto de 1982, soltera, nacionalidad Argentina, de profesión contadora, con domicilio real en la calle José Gabino Blanco N° 2526, de la ciudad y provincia de Córdoba, República Argentina, y fijando domicilio especial en calle El Carmelo N° 4400, Barrio Jose Ignacio Rucci, de la ciudad y provincia de Córdoba, República Argentina; y Leandro Raúl Aimar, D.N.I. N° 30.659.432, nacido el día 30 de enero de 1984, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle José Gabino Blanco N° 2526, de la ciudad y provincia de Córdoba, República Argentina, y fijando domicilio especial en calle El Carmelo N° 4400, Barrio Jose Ignacio Rucci, de la ciudad y provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 392299 - \$ 1161,25 - 06/07/2022 - BOE

BELL VILLE

ASOCIACION CIVIL Y REGIONAL DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS

Por Acta N° 23 de la Comisión Directiva, de fecha 23/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Julio del año 2022, a las 20:30 horas, en el Círculo Medico sito en calle Córdoba n°663, para tratar el siguiente orden del día: 1) consideración de la memoria – estados contables e informe de revisores de cuentas, por el ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.-

1 día - N° 392156 - \$ 449 - 06/07/2022 - BOE

WENCESLAO ESCALANTE

CLUB DE CAZA Y PESCA WENCESLAO ESCALANTE

Por acta de Comisión Directiva de fecha 30/06/2022, se convoca a los asociados del Club de Caza y Pesca Wenceslao Escalante a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/07/2022, a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda, en las instalaciones donde el Club desarrolla sus actividades comunitarias y deportivas, ubicadas en calle La Rioja esquina Arbolito de la localidad de Wenceslao Escalante (CP 2655), departamento Unión, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario de la entidad firmen el

acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2017; 4°) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018; 5°) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019; 6°) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020; 7°) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 8°) Elección de autoridades por un nuevo periodo estatutario. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 392315 - \$ 3011,25 - 07/07/2022 - BOE

GPS INGENIERÍA S.A.S.

REFORMA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO- CAMBIO AUTORIDADES

Por Reunión de socios de fecha 24/06/2022, realizada en la sede social de GPS INGENIERÍA SAS, sita en calle Barton Clara 4471, barrio Valle del Cerro, de la ciudad de Córdoba, Córdoba, se designa como administradores titulares y representantes de la sociedad a SPACCESI, Mario Hector, DNI 11.977.125, CUIT/CUIL 20-11977125-1, nacido el día 23 de febrero de 1958, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión ingeniero, con domicilio real en calle Rodolfo Martinez 6098, barrio Granja de Funes, de la ciudad de Córdoba, Córdoba, Argentina y PERNOCHI, Daniel Oscar, DNI 13.374.964, CUIT/CUIL 20-13374964-1, nacido el día 30 de abril de 1959, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión ingeniero, con domicilio real en calle Barton Clara 4471, barrio Valle del Cerro, de la ciudad de Córdoba, Córdoba, Argentina. Y como administradora suplente a MORQUILLAS, María Alejandra, DNI 16.740.515, CUIT/CUIL 27-16740515-6, nacida el día 04 de septiembre de 1963, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión nutricionista, con domicilio real en calle Barton Clara 4471, barrio Valle del Cerro, de la ciudad de Córdoba, Córdoba, Argentina. Modificando sus artículos 7 y 8 los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de los Sres. MARIO HECTOR SPACCESI, DNI N° 11.977.125 y PERNOCHI DANIEL OSCAR. DNI N° 13.374.964, en el carácter

de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARÍA ALEJANDRA MORQUILLAS D.N.I. N° 16.740.515 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. MARIO HECTOR SPACCESI, DNI N° 11.977.125 y PERNOCHI DANIEL OSCAR. DNI N° 13.374.964, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Las personas nombradas en este acto, MARIO HECTOR SPACCESI, con domicilio especial en Calle Barton Clara 4471, barrio Valle del Cerro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba República Argentina, PERNOCHI DANIEL OSCAR, con domicilio especial en Calle Barton Clara 4471, barrio Valle del Cerro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba República Argentina, MARÍA ALEJANDRA MORQUILLAS, con domicilio especial en Calle Barton Clara 4471, barrio Valle del Cerro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba República Argentina, y los Sres. Representantes MARIO HECTOR SPACCESI, con domicilio especial en Calle Barton Clara 4471, barrio Valle del Cerro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba República Argentina, PERNOCHI DANIEL OSCAR, con domicilio especial en Calle Barton Clara 4471, barrio Valle del Cerro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba República Argentina, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Autorizar a MARCOS BERGALLO, D.N.I. N° 25.081.104, CUIT/CUIL N° 20-25081104-8, con domicilio legal constituido en Calle Acosta Benigno 4266, barrio Villa Centenario, Provincia de Córdoba, para que realicen todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Re-

gistro Público del presente instrumento, facultándolos/as para presentar y retirar documentación, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen.

1 día - N° 392336 - \$ 3242,50 - 06/07/2022 - BOE

RIO CUARTO

CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE RÍO CUARTO

La Comisión directiva convoca a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria para el día: 01 de Agosto de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social de Constitución 846 3° Piso, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Aprobación de gestión de las comisiones, informes de comisión revisora, memoria y estados contables al 30/09/2021 3) Causales de realización tardía 4) Adquisición y/o construcción de inmueble para la Cámara.

3 días - N° 392362 - \$ 1680 - 07/07/2022 - BOE

HECTOLITROS S.A.S.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES, CAMBIO DE SEDE SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO

Por Reunión de Socios Unánime de Accionistas del 30 de junio de 2022, ratificativa y rectificativa de la reunión de socios N° 1 de fecha 06 de junio de 2022, se rectificó el punto tercero del orden del día quedando de la siguiente forma: "Tercero: Determinación del número de Administradores titulares y suplentes. Elección de nuevas autoridades". Por unanimidad los socios resuelven establecer en 1 el número de administradores titulares y en 1 el número de administradores suplentes designando como administrador titular al señor FEDERICO ALEJANDRO FERNANDEZ, Argentino, DNI 31.030.987, CUIT 20-31030987-8, nacido el 10 de Abril de 1985, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en Mz. 77 Lote 37 Dúplex 1, Barrio Nuevo Jardín, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y como administrador suplente a la señora MARIA BELEN SANTILLAN, Argentina, DNI 32.786.907, CUIT 27-32786907-3, nacido el 13 de Enero de 1987, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en Mz. 77 Lote 37 Dúplex 1, Barrio Nuevo Jardín, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Los electos presentes en el acto, aceptan en forma expresa los cargos para el que han sido designados,

respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley y ambos administradores fijan domicilio especial en la sede social. En el mismo acto se ratificaron los puntos primero, segundo, cuarto y quinto del orden del día de la asamblea del 6 de junio de 2022, entre los cuales el punto cuarto, en el que se fija nueva sede social sita en calle Av. Colón N° 4782 - B° Ampliación Las Palmas, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. En el mismo acto se decide la reforma del estatuto social en sus artículos 4,7 y 8 quedando los mismos de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, fraccionamiento, acopio, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, y en general de todos los productos destinados al consumo alimenticio y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, ya sea al por mayor o al público, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. 3) Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; servicios: prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Instalación y explotación de establecimientos

destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es FEDERICO ALEJANDRO FERNANDEZ, Argentino, DNI 31.030.987, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. MARIA BELEN SANTILLAN, DNI 32.786.907 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. FEDERICO ALEJANDRO FERNANDEZ, Argentino, DNI 31.030.987, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 392368 - \$ 4158,25 - 06/07/2022 - BOE

INSTITUTO DE REHABILITACION DEL LISIADO CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 64 Ratificativa y Rectificativa. Por Acta N° 443 de la Comisión Directiva, de fecha 16/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Julio de 2.022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle General Guido 1057/69 de Barrio San Martín, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Razones por lo que se realiza una Asamblea Ratificativa/Rectificativa de Asamblea 64. 2) Razones por las cuales no se realizaron las Asambleas Ordinarias de los años 2019, 2020, 2021. 3) Lectura del acta de Asamblea anterior para su aprobación. 4) Designación de dos socios presentes para que suscriban el acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 5) Ratificación de la aproba-

ción de memoria correspondiente al sexagésimo segundo, tercero y cuarto ejercicio social 2019, 2020 y 2021, respectivamente. 6) Ratificación de la aprobación de Balance correspondiente al período 2019, 2020 y 2021, respectivamente. 7) Ratificación de los informes del Revisor de Cuentas. 8) Motivos y solicitud de permiso, para la venta de locales comerciales y vehículo de transporte de la institución. 9) Ratificación de 4 vocales titulares y un suplente por el término de dos años, 1 revisor de cuentas titular y un suplente, ambos por un término de dos años.

3 días - N° 392375 - \$ 5060,40 - 06/07/2022 - BOE

CENTRO DE FOMENTO BARRIO OBSERVATORIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26/6/2022 a las 18:00 hs, en su sede de calle Mariano Moreno 755 Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 70 finalizado el 31/12/2021, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del patrimonio, Inventario, de cada ejercicio. 3) Aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 70. 4) Aprobación del Informe de la Comisión revisadora de cuentas. 5) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio N°70. 6) Razones de Asamblea fuera de término. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 392379 - \$ 1209 - 08/07/2022 - BOE

SAN FRANCISCO

"ASOCIACIÓN CIVIL VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS DEL DEPARTAMENTO SAN JUSTO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10 de junio de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria de carácter presencial, a celebrarse cumpliendo con los protocolos vigentes, el día 11 de julio de 2022, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Paraguay N° 2568, ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por la llamada a asamblea fuera de término; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora

de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2020 y N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 4) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 392412 - \$ 658 - 06/07/2022 - BOE

HUINCA RENANCO

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE HUINCA RENANCO

CONVOCATORIA Artículo N° 40 de los Estatutos Sociales La Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 11 de Agosto de 2022, a las 19,00 horas, en el Auditorio del I.S.E.T., con domicilio en Calle Juan B. Justo e Italia Huinca Renancó (Córdoba), para tratar el siguiente: Orden del Día 1º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea con facultades para aprobarla, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. (Estatuto, Art. 46). 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico, Informe del Auditor y todo correspondiente al Ejercicio Económico Social N° 85 cerrado el 30 de Junio de 2021 4º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres (3) miembros. (Estatuto, Art.43, Inc. f). 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios, por finalización de mandatos de los Señores/as: Ana Margarita Muriago, Gerardo José Pirra, Julián Eduardo Bonaveri y Francisco Javier Ceresole. b) Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) ejercicio, por finalización de mandato de los señores, Fabricio Germán Ghiglione, Silvia Marcela Passarelo y de Iris Mabel Iglesias. c) Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente por el término de dos (2) ejercicios ante finalización de mandato de las señoras Contadoras Silvia Marcela Vilches y Luzmila Yudith Lorenzoni Julián Eduardo Bonaveri Fernando Miguel Canaves Secretario Presidente Nota: - "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más de uno de los asociados (Art. 49 – Ley 20.337). -Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Pa-

drón de Asociados, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, sita en calle Suipacha N° 272, Huinca Renancó, (Cba.), en el horario de atención al público.- (Estatuto Social, Artículo 34).- Elección de Consejeros: Cumplimentar con lo establecido en el artículo 43 del Estatuto Social.- Acreditación: Cumplimentar con lo establecido en el Art. 41 del Estatuto Social.-

3 días - N° 392428 - \$ 11133,60 - 06/07/2022 - BOE

LAS JUNTURAS

MISAEAL ALBECIANO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 06/06/2022 se decidió por Unanimidad ratificar lo tratado y decidido en la Asamblea General Ordinaria del 05/05/2022 en todos los puntos del Orden del Día. Se ratifica edicto N° 380158 del 11/05/2022.

1 día - N° 392433 - \$ 160 - 06/07/2022 - BOE

CANALS

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CANALS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 DE AGOSTO de 2022, a las 21 horas, respetando los protocolos sanitarios vigentes, en la sede social sita en calle Unión y Uriburu para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación sobre los motivos que llevaron a que se realizara la Asamblea fuera del término legal, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 Y 31 de diciembre de 2021.

1 día - N° 392472 - \$ 457,75 - 06/07/2022 - BOE

CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A.

ESCISIÓN SOCIETARIA

Por Asamblea Extraordinaria del 29/06/2022 se aprobó: 1) Escisión de CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A. sin disolverse, destinando parte de su patrimonio a la constitución de 2 nuevas Sociedades Anónimas en los términos del Art. 88 de la LGS, 2) Balances Especial de Escisión, al 31/03/2022. Sociedad Escidente:

CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A. Sede Social: Av. O'Higgins N° 2710-Córdoba, Inscripta en el Registro Público Mat. N° 4825-A – F° 01 al 07 Año 2005 - el 30/06/2005 con modificaciones posteriores a la Matrícula 4825-A. Valuaciones Previo a la Escisión al 31/03/2022: Capital Social: \$ 410.000.- Activos: \$ 338.008.724, Pasivos: \$ 189.457.708.- Valuaciones Posterior a la Escisión al 31/03/2022: Capital Social: \$ 164.084.- Total Activos: \$ 210.990.062; Total Pasivos: \$ 151.539.046. Sociedades Escisionarias: a) ANSENUZA INMUEBLES S.A. Sede Social: Ansenusa 2.697, B° Cabañas del Pilar-Córdoba. Valuaciones al 31/03/2022: Capital Social: \$122.958.- Total Activos \$ 60.110.055; Total Pasivos: \$ 15.560.055; b) BLACK HOUSE S.A. Sede Social: Con San Carlos Km 78 s/n M2 L 49 Viejo Algarrobo-Córdoba. Valuaciones al 31/03/2022: Capital Social: \$ 122.958.- Total Activos \$ 66.908.607; Total Pasivos: \$ 22.358.607.

5 días - N° 392479 - \$ 4025 - 12/07/2022 - BOE

CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL Y ESCISIÓN SOCIETARIA

Por Asamblea Extraordinaria del 29/06/2022 se aprobó escisión y aumento de capital de CERRAMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A. Sin disolverse, destina parte de su patrimonio a la constitución de 2 nuevas Sociedades Anónimas en los términos del Art. 88 de la LGS. Se aumenta el capital y se redacta nuevo texto ordenado. "Artículo Cuarto: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de pesos Diez millones (\$ 10.000.000.-) representado por cien mil acciones de cien pesos cada una (\$ 100,-) de valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos (5) por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme las previsiones del artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones."

1 día - N° 392480 - \$ 487 - 06/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PROFESORES DE INGLÉS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA: La Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Profesores de Inglés convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2022 a las 12.30 hs en la Asociación Cordobesa de Cultura Británica, ubicada en calle Hipólito Yrigoyen 496 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Considerar, aprobar, o modificar la Memoria, Balance general, Estado

de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del P. N., Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas e Informe del órgano de Fiscalización por el ejercicio finalizado al 31/12/2021. 2. Análisis de lo actuado en el período 2021. 3. Designación de dos asambleístas para refrendar el acta

3 días - N° 392487 - \$ 2058 - 07/07/2022 - BOE

SAN FRANCISCO

"JOCKEY CLUB DE SAN FRANCISCO- ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 923 de la Comisión Directiva, de fecha 30/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Agosto de 2.022, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Bv. 25 de Mayo N° 2042, planta alta de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 89, cerrado el 31 de Diciembre de 2.021. 3) Motivo de la convocatoria fuera de término. 4) Informe de gestión de la Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 392547 - \$ 474,25 - 06/07/2022 - BOE

CENTRO ANDALUZ DE CORDOBA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En su cumplimiento del artículo 39 de los estatutos sociales, la comisión directiva del centro andaluz de Córdoba (RA) convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede de casa de España, Calle 24 de septiembre 946 Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, el día 19 de julio de 2022 a las 20hs para tratar el siguiente orden del día: 1. Rendir homenaje a los socios fallecidos. 2. Lectura del acta anterior. 3. Rectificar el nombramiento de la vocal suplente MARIA LUISA FILOMENA D.N.I. N° 11.193.350, ya que el Art. 21 del Estatuto social del Centro Andaluz de Córdoba no contempla dicho cargo. 4. Rectificar la Dirección de la sede social del Centro Andaluz de Córdoba incluida en el Acta de Asamblea N° 18 del 3 de Octubre de 2021 que se consignó en forma errónea como "calle 24 de Septiembre 467" debiendo haberse consignado como Calle 24 de septiembre 946 de Barrio General Paz que es la dirección real del Centro Andaluz de Córdoba y es la que obra en los registros de la Inspección de Personas Jurídicas dependiente del

Ministerio de finanzas de la Provincia de Córdoba 5. Ratificar los demás temas aprobados por la asamblea General Ordinaria del Centro andaluz de Córdoba realizada el 3 de octubre de 2021 6. Proponer a consideración de la asamblea la designación de 3 (tres) personas un presidente y dos vocales, elegidos por simple mayoría de votos para integrar la junta fiscalizadora 7. Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario de la comisión directiva artículo 43. Las asambleas se celebran válidamente, aún en los casos de reforma de los estatutos, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no estuviera reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Las asambleas serán presididas por el presidente de la entidad o en su defecto por el que la asamblea designe a pluralidad de votos de los asistentes. Quien ejerza la presidencia solo votará en caso de empate artículo 12 inciso c, participar con voz y voto en las asambleas siendo requisito encontrarse al día en la tesorería.

3 días - N° 392555 - \$ 6519 - 08/07/2022 - BOE

FIDEICOMISO FRAGUEIRO ESQUINA COSTANERA

ALEXIS JOSE MAFFINI DNI N° 34.455.400, fiduciario del FIDEICOMISO FRAGUEIRO ESQUINA COSTANERA, debidamente inscripta en IPJ bajo matrícula 356-H, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a la continuación de la Asamblea General Ordinaria iniciada el 31.03.2022, a celebrarse el día jueves 21 de julio del 2022 a las 16.45 hs. en su primer llamado, y a las 17.00hs. en segundo llamado, a realizarse en el edificio, sito en calle Mariano Fraguero 585, de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar, debiendo en el término de 72hs de recibida la comunicación o tomado conocimiento de los edictos, comunicar mediante correo electrónico la decisión de participar por sí o por apoderado, siendo la fecha límite para comunicar la asistencia el día 15.07.2022. El orden es el mismo que se reitera: 1) Dos fiduciarios para firmar. 2) Informe final. cuentas por cobrar. gastos posesorios. Aprobación de gestión fiduciario. 3) Administración del consorcio en formación. Facultades. Aprobación de reglamento interno. 4) Baja de actividad hasta futura escrituración. 5) Fin del fideicomiso. Trámites finales. Fecha aproximada 6) Refuerzo Estructural de balcones de Primer Piso. Análisis técnico - económico. Eventuales soluciones El escribano interviniente

labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. CONSULTAS Tel. 351-3910592 alexismaffini@gmail.com – Vélez Sarsfield 576 – 5to piso – Córdoba – capital.

5 días - N° 392635 - \$ 9490 - 11/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL TODOS JUNTOS POR UNA VIDA MEJOR

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de Julio de 2022 19hs en Coronel Olmedo 2044, Córdoba Capital. Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicios 2019, 2020 y 2021; 2) Elección Comisión Directiva y Revisora de Cuentas

1 día - N° 392637 - \$ 347 - 06/07/2022 - BOE

SANATORIO PARQUE S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 26/07/2022, 09 hs, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Modificación del Art. 4 del Estatuto Social. Aumento de capital social de acuerdo al mínimo exigido por Dto 1331/2012. Precisión del carácter de las acciones. Emisión; 3) Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Mayo de 2021." Los asistentes deberán confirmar su asistencia en sede de la sociedad con una antelación no menor a 3 días hábiles anteriores a la asamblea.

5 días - N° 392367 - \$ 3760 - 08/07/2022 - BOE

A. GIACOMELLI S.A.

CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de A. Giacomelli S.A. a la Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de Julio de 2022, a las 16:00 hs en primera convocatoria y las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta respectiva. 2) Consideración de la Documentación que se refiere en el art 234 inc 1 de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y asignación de honorarios de los mismos. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y su destino. 5) Tratamiento de la acción social de responsabilidad por graves hechos e incumplimientos cometidos por los miembros del directorio, Sres. Claudio In-

cencio Giacomelli, Federico Giacomelli, Emiliano Giacomelli y Giacomelli Silena. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 25 de Julio de 2022 a las 18 hs. Se informa que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los socios en la sede social. EL DIRECTORIO

5 días - N° 392712 - \$ 7966 - 11/07/2022 - BOE

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Convoca a todos sus asociados para el día 26 de julio del 2022, a las 13hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en sede social dirección Ruta Provincial N°5, Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba. El orden del día a tratar será 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto a Presidente. 2) Informar sobre las razones que provocaron la realización fuera de termino. 3) Consideración Balance Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al periodo 2021 y 2020. 4) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 392850 - \$ 2389,20 - 07/07/2022 - BOE

ARROYITO

LOS CORRALES SA

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 27 de Mayo de 2022. Se resuelve la elección de Autoridades donde se dispone que sean dos los Directores titulares y dos los Directores Suplentes, designando por Tres ejercicios como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE al Sr Martínez Segundo Luis DNI 6.410.104, de nacionalidad argentina, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle 25 de Mayo Nro. 1542, de la ciudad de Arroyito, de la provincia de Córdoba, como DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE a la Sra. Martínez Cristina Alicia DNI 12.328.369, de nacionalidad argentina, mayor de edad, de profesión psicopedagoga, con domicilio en calle Rosendo Liendo nro. 132, de esta ciudad de Arroyito, de la Pcia de Córdoba y como DIRECTORES SUPLENTES a los Sres., Martínez Liliana Estela DNI 14.383618, de nacionalidad argentina, mayor de edad, de profesión contadora publica, con domicilio en Av. Illia nro. 1250, de esta ciudad de Arroyito, Pcia de Córdo-

ba, y Martínez Luis Alberto DNI 14.627.654, de nacionalidad argentina, mayor de edad, profesión comerciante, con domicilio en Roque Sáenz Peña nro. 146, de la ciudad de Arroyito, Pcia de Córdoba, todos ellos por el término de tres ejercicios a partir de la presente acta. Los designados para ocupar los referidos cargos, fijan domicilio especial a los efectos previstos en el art.256 de la Ley 19.550, en calle 25 de Mayo Nro. 1542, de esta ciudad de Arroyito, pcia de Córdoba. Así mismo manifiestan con carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. nro. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 392835 - \$ 1622 - 06/07/2022 - BOE

VIDPIA S.A.I.C.F.

Asamblea General Ordinaria y extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS –En los términos del artículo 236 LGS, y el pedido efectuado por la accionista Martha Luisa Dottori se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 9 de Agosto del 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Lazaro Langer 191 de Bo. Las Flores, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.-Designación de dos accionistas para firmar el acta y elección del presidente de la Asamblea 2.-Analizar y determinar por los accionistas a qué clase accionaria, le corresponde la Presidencia del ente y a que clase accionaria le corresponde la Vicepresidencia de la sociedad durante los ejercicios 01.09.2021 al 31.08.2023.- 3.- Ante la falta de consenso y hasta tanto ello se resolviera, determinar en forma urgente la forma y modo del ejercicio de la representación social de la sociedad. 4.- Retribución de la Sindicatura, período designación actual y períodos anteriores Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550. La misma podrá realizarse en el domicilio de calle Lazaro Langer 191 de Bo. Las Flores, Córdoba.-

5 días - N° 392857 - \$ 8410 - 11/07/2022 - BOE

FLETCOR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por asamblea general ordinaria de la firma FLETCOR S.A., de fecha 21/04/22 se resolvió: 1) Aprobación del ejercicio finalizado el 31/12/21 respectivamente. 2) Elección de autoridades por el término de 3 ejercicios: como Director Titular Presidente, Alon-

so Domingo López, D.N.I. N° 10.722.696; y como Directora Suplente, a la Sra. Victoria Elena Maldonado, D.N.I. N° 13.539.467. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de asamblea general ordinaria de fecha 21/04/22.

1 día - N° 392884 - \$ 615,20 - 06/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA AS.PRO.SEG.

La Asociación de Profesionales de Seguridad de la Provincia de Córdoba AS.PRO.SEG. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de agosto del año 2022 a las 15:30 Hs., en Av. Colón N° 350, 4° Piso, Local 3 B° Centro de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para firmar la presente Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de las causales por las cuales se llama a la asamblea fuera de término y se realiza fuera de la sede de la Asociación. 3. Consideración para ratificar memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuenta, Balances Generales, Cuenta de Gastos, Recursos y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 3 cerrado con fecha 31/12/2021. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva por vencimiento del mandato de acuerdo a lo establecido en los arts. 33° y 34° del Estatuto Social vigente. Las listas de candidatos se presentarán hasta el día 15/07/2022 con término 12:00 hs., y serán oficializada con fecha 18/07/2022 a las 13:00 hs. Siendo el acto eleccionario el día 05/08/2022, a partir de las 17:00 horas. Y el acto de asunción de las nuevas autoridades con fecha 08/08/2022 a las 10:00 horas. Deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de un día, la presente Convocatoria a Asamblea General Ordinaria con su Orden del Día a tratar por nuestra Entidad". Lic. Rito Alejandro Cañete Asesor Zamorano Héctor Marcelo PRESIDENTE SECRETARIO

1 día - N° 392911 - \$ 1832 - 06/07/2022 - BOE

CROMAND S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: Fecha: 29/06/2022 Accionistas: ROMAN ALEJANDRO BERARDI, D.N.I.: 22.282.870, argentino, divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Nazaret N° 2536 Barrio Escobar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, nacido el 31/12/1971; MARTIN EZEQUIEL BERARDI, D.N.I.: 26.422.515, argentino, soltero, de profesión comerciante, con do-

micilio real en calle Ricardo Güiraldes N° 4305 Barrio Parque Liceo 2da sección de la localidad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, nacido el 03/05/1978. Denominación: CROMAND SA. Sede y Domicilio: Ricardo Güiraldes N° 4305 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de construcción y de obras civiles en general. 2) Mantenimiento, montaje, supervisión, modificaciones, ampliaciones, reparaciones, calibraciones, ensamblado de instalaciones de todo tipo de construcciones industriales, electromecánicas, neumáticas e hidráulicas, automatismos, así como también la infraestructura correspondiente a las maquinas del rubro 3) Diseño, desarrollo y fabricación de componentes y partes para maquinarias, equipos y sistemas mecánicos, eléctricos, electrónicos, informáticos de telecomunicaciones, electromecánicos, y de tratamientos de efluentes, instalación de redes de agua, gas, electricidad, cloacas. La comercialización de estos, así como también la compra-venta de partes, y de equipos/maquinarias para reventa. 4) Diseño y realización de proyectos de ingeniería mecánica, eléctrica, electromagnética, termomecánica y civiles. Ejecución, construcción y montaje de proyectos de ingeniería mecánica, eléctrica, electromecánica, termomecánica y civiles. Construcción y montaje de estructuras metálicas. Construcción y montaje de equipos mecánicos y electromecánicos. Construcción y montaje de equipos termomecánicos. Construcción y montaje de cañerías, redes de transporte y distribución de fluidos. 5) Remodelación, mantenimiento de obras, proyectos y construcciones mecánicas, eléctricas, electromecánicas, termomecánicas, y civiles asociadas a ítems anteriores 6) Montaje, puesta a punto, reparación y/o cualquier otra actividad afín, de aparatos, equipos, estructuras y maquinarias de todo tipo como así también sus accesorios, dispositivos y repuestos. 7) Elaboración y ejecución de proyectos de ingeniería, y asesoramiento de todo lo referido a su objeto 8) Automatizaciones industriales, aplicaciones robotizadas, Software, Hardware, Eléctrico y Mecánico, Asistencia técnica sobre sistemas industriales, Producción y

procesos tecnológicos. 9) Transporte nacional e internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea y marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 10) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración, de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal 11) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. 12) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, así como también la proyección, construcción, desarrollo, reparación, mantenimiento de todas las correspondientes redes y su infraestructura, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 13) Instalación y exportación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros, y/o asociadas a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el instrumento presente.- Capital: el capital social en pesos de Un Millón (\$1.000.000), representado por diez mil (10.000) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la Clase "A" con derecho a CINCO votos por acción, que se suscriben según el siguiente detalle: ROMAN ALEJANDRO BERARDI suscribe la cantidad de nueve mil quinientas (9.500) acciones, por un total de pesos novecientos cincuenta mil (\$950.000); MARTIN EZEQUIEL BERARDI, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, por un total de Pesos cincuenta mil (\$50.000). El capital suscrito se integra en efectivo: el veinticinco por ciento (25%) en este acto y el resto, conforme lo requiera el Directorio, en un plazo no mayor de dos años. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9), electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos en forma indefinida. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazantes. Los direc-

tores en su primera reunión podrán designar un Presidente y/o un Vicepresidente, en su caso, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de director suplente es obligatoria. El directorio se constituirá válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros; las decisiones se adoptarán por mayoría absoluta de votos presentes, en caso de empate el Presidente tendrá doble voto. Designación de Autoridades: Designar para integrar el Directorio, como DIRECTOR TITULAR: al Señor ROMAN ALEJANDRO BERARDI D.N.I. N° 22.282.870 en el cargo de Presidente; y como DIRECTOR SUPLENTE: al Sr. MARTIN EZEQUIEL BERARDI, D.N.I.:26.422.515. Representación: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya, sin perjuicio de los poderes especiales que se pudieran otorgar. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea ordinaria por el término de dos ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Por acta constitutiva se decidió prescindir de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierre 31/05 Córdoba, 04 de Julio de 2022

1 día - N° 392961 - \$ 9218 - 06/07/2022 - BOE

CARRILOBO

CENTRO CIVICO UNION, PAZ Y HONESTIDAD DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS AGREMIADOS DE CARRILOBO.

En Carrilobo, localidad de la Provincia de Córdoba, la Asociación Civil Centro Cívico Unión, Paz y Honestidad de los Jubilados y Pensionados, Agremiados de Carrilobo, en su sede social, Avda. Gral. Roca 439, y a partir de las 18:00 hs. el próximo día viernes 5 de agosto de 2022 convoca a sus asociados, a Asamblea General Ordinaria, tratándose el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente a Presidente y Secretario refrenden el

Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 8 cerrado al 31 de diciembre de 2019; N° 9, cerrado al 31 de diciembre de 2020 y N° 10, cerrado al 31 de diciembre de 2021. 4) Tratamiento de proyecto de Reforma de Estatuto Social en su Art. N° 14, donde dice "La fiscalización social, estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por DOS (2) miembros titulares y UN (1) miembro suplente" deberá decir "La fiscalización social, estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por TRES (3) miembros titulares y UN (1) miembro suplente", por adecuación a Art. 52 y Art. 251, de la Resol. N° 50 "T" /2021. 5) Elección de los miembros de la Junta Electoral, tres miembros titulares y un suplente, por mandatos vencidos. 6) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en su totalidad por mandatos vencidos. Por acuerdo, en acta previa de Comisión Directiva, según lo dispone el Art. N° 13 del Estatuto social, renovación por mitades. Para un período de dos ejercicios, se elegirán los cargos para cubrir Presidente, Secretario, dos vocales titulares y un vocal suplente. Por período de un ejercicio, los cargos de Vicepresidente, Tesorero, un vocal titular y un vocal suplente, para, así normalizar elecciones de acuerdo a disposiciones del Estatuto Social, en cuanto a duración de mandatos. 7) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, integrada por tres miembros titulares y un miembro suplente, por período de un ejercicio. 8) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 392980 - \$ 8278,80 - 08/07/2022 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO

ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA Y GASTRONÓMICA DE CALAMUCHITA A.H.A.B

La Asociación Empresaria Hotelera y Gastronómica de Calamuchita A.H.A.B conforme a la legislación vigente, su Estatuto y lo decidido en Reunión de Consejo Ejecutivo el día 10/06/22 Acta nro.734 convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Julio del año 2022, a las 10:00 horas, en Av. Las Magnolias 456 loc 9 y 10 sede de la Institución, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Notas e Informe del Auditor

correspondiente al Ejercicio Económico número cuarenta y seis(46) cerrado el 31/03/2022. 3) Elección de Autoridades de Consejo Ejecutivo, por vencimiento de mandato a saber: Se designaran nominativamente a quienes ocuparan la Presidencia y Vicepresidencia de la entidad y se elegirán a los demás miembros que integraran dicho Consejo, cuya distribución de cargos en este se hará en la primera reunión de Consejo posterior a la Asamblea. Información a cargo de la Presidencia. Se realiza la Asamblea en forma presencial. Se tendrán en cuenta todas las medidas protocolares vigentes a la fecha para la prevención de Covid-19.

1 día - N° 393132 - \$ 1514 - 06/07/2022 - BOE

FUNDACIÓN CULTURAL DE PROFESORES Y AMIGOS DE LA ESCUELA SUPERIOR INTEGRAL DE LECHERÍA (FUNESIL)

La Fundación Cultural de Profesores y Amigos de La Escuela Superior Integral de Lechería (FUNESIL) convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 25 de Julio de 2022 a las 10:00 horas, en el local de calle Rawson 1899 de Villa María, en un espacio abierto, al aire libre, dispuesto a tal fin, cumpliendo con todos los protocolos, medidas establecidas y normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención, y distanciamiento social. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el secretario. 2) Informe sobre los motivos por el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Elección de autoridades por mitad del Consejo de Administración por dos años en los cargos de Presidente, Secretario, Secretario de actas, Tesorero, Primer, Segundo y Tercer Vocal. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión de Control, por dos años. El Secretario.

3 días - N° 393143 - \$ 3897,60 - 11/07/2022 - BOE

MARCOS JUAREZ

CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convocase a los Señores Socios del CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Art. 34º inc. "c" del Estatuto) a realizarse en su Sede Social, sita en calles Belgrano y Champagnat de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento

mento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, el día veintiséis de julio de dos mil veintidós a las veinte y treinta horas, a los efectos de tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A: 1. Designación de tres socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor presidente. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio anual cerrado al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós. 3. Consideración del precio de las cuotas sociales y facultar al Consejo Directivo para establecer cuotas de ingreso. 4. Designación de Seis Secretarios Escrutadores, Tres por el Presidente del Consejo Directivo y Tres por la Honorable Asamblea para el Acto Eleccionario a que se convoca a los asociados y que se realizará el treinta y uno de Julio de dos mil veintidós de diez a diecisiete horas y en el que deberán elegir para el Consejo Directivo: Un Vice Presidente por dos años en reemplazo del Sr. Alejandro BATTIGELI, por terminación de mandato; Cinco Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores: Martín DAL POS, Adrián, GRION, Ariel MEINERI, y Diego VIGANO, Pablo TENAGLIA por terminación de mandato. Dos Vocales Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Jorge D'ANTONIO y Guillermo GILLI por terminación de mandato. Dr. Nicolás BARRERA - Secretario; Sr. Alejandro Ramon ROS ARTAYETA - Presidente. NOTA: En caso de no haber quorum legal a la hora fijada, la Asamblea se realizará treinta minutos después con el número de socios presentes y en segunda convocatoria.

1 día - N° 393192 - \$ 2231,60 - 06/07/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE S. M. LASPIUR – ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT: 30-71663560-7 Por Acta del 14/06/2022 de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de julio de 2.022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Alejandro Gallardo S/N de Saturnino María Laspiur (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, N° 2 y N° 3, cerrados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente. 4) Elección Junta Escrutadora; 5) Elección de cuatro miembros titulares y uno

suplentes de la Comisión Directiva con mandato por tres ejercicios; 6) Elección de un miembro titular y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas con mandato por tres ejercicios. Fdo: La Comisión Directiva. JUAN JOSÉ MOLINARI ELSA NELLY PASSONI PRESIDENTE SECRETARIO

3 días - N° 392650 - s/c - 08/07/2022 - BOE

"ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA PARÁLISIS INFANTIL DE SAN FRANCISCO-ADHERIDA A ALPI CÓRDOBA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva n° 22, de fecha 21/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 20/07/2022, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 192 de esta ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2. Lectura, análisis, adecuación y reforma de Estatuto Social vigente. 3.- Aprobación de un nuevo texto ordenado. 4.- Explicación de las causas por las cuales no se convocó a Asamblea Ordinaria en los términos estatutarios dispuestos; 5.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31 de diciembre de 2.021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 391579 - s/c - 08/07/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por el ACTA N°489 de la Comisión Directiva, de fecha 13/05/2022, con motivo de adecuar la cantidad de miembros del Órgano de Fiscalización como lo exige la Resolución IPJ 50/2021 art.52 y 251, y el art. 172 CCCN, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Agosto de 2022, en primera convocatoria a las 20:00 hs y en segunda convocatoria a las 21:00 hs del mismo día, en la Sede Social sita en calle Uspallata esq. León XIII, Barrio Sucre de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al presidente y secretario. 2) Modificación Parcial del Estatuto en su art.65 y 68 para que la Comisión Revisora de cuentas esté compuesta por tres (3) miembros titulares

y un (1) suplente. 3) Elección de dos personas dentro de los asociados para cubrir los cargos de (1) Revisor de Cuentas Titular con motivo de la renuncia como revisor de cuentas titular de María Fernanda Carruega y la elección de un Revisor de Cuentas Suplente con motivo de la renuncia como revisor de cuentas suplente de Silvana Elisabet Saravia, cuyos cargos culminarán su mandato el 21/01/2024. 4) Considerar la ratificación de la Comisión Directiva elegida en la Asamblea General Ordinaria del 21 de Enero de 2022. 5) Considerar la ratificación del Balance cerrado el 30 de Junio de 2021 correspondiente al Ejercicio Económico N°43.

3 días - N° 392579 - s/c - 08/07/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA CESIRA

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA CESIRA, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en su Sede Social sita en calle Rivadavia N° 380, para el día 14 de Julio de 2022, a las 17:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria 2) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolucion del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio del año 2019, 2020 y 2021. 3) Elección total de Comisión Directiva conforme al artículo N° 13 del Estatuto Social, por haber concluido su mandato. 4) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme al artículo N° 14 del estatuto social, por haber concluido su mandato. 5) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de termino.

3 días - N° 392828 - s/c - 07/07/2022 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día martes 26 de julio de 2022 a las 19 horas. Dicha asamblea será realizada en la sede social sita en calle Colón 840, Villa del Rosario, Rio Segundo, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la modificación del art. 65 del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artí-

culo 65°) La Comisión Revisora de Cuentas se compondrá de tres Miembros Titulares y un Suplente, que desempeñarán sus funciones ad-honorem debiendo adoptarse las resoluciones de acuerdo entre todos miembros." 3) Elección de un miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas, para cumplir con el nuevo art. 65 del estatuto social.

3 días - N° 392833 - s/c - 07/07/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA
ESCUELA INSTITUTO PROVINCIAL DE
EDUCACIÓN TÉCNICA N°50 - ING. EMILIO F.
OLMOS**

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2022 a las 18 hs en el establecimiento escolar, sito en la calle Rivadavia N°679 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente orden del día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura del acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2022. 4. Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2022.

3 días - N° 393184 - s/c - 08/07/2022 - BOE

**ASOCIACION FAMILIA SICILIANA DE
CORDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA La Comisión Directiva de la Asociación Familia Siciliana de Córdoba, convoca a sus asociados a la Asamblea general extraordinaria, para el día 26 de julio de 2022 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y una (1) hora después en segunda convocatoria, en la Sede de la Asociación, sita en Calle La Rioja N° 1061, Barrio Alberdi, Ciudad de Córdoba, con la obligación de asistir con barbijos, distanciamiento no menor a dos metros, constante higienización de manos con alcohol y cumpliendo con todos los protocolos, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Orden del Día ; 2º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria; 3º) Tratamiento, Depuración y Aprobación del nuevo Padrón de Asociados; 4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria por el ejercicio económico cerrado el 30/06/2021, exposición de los motivos por la presentación fuera de término; 5º) Lectura, consideración y aprobación de Balance, cuenta de Recursos y Gastos, notas al balance y demás anexos, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 6º) Lectura, consideración y

aprobación del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 7º) Ratificación de la Elección de los Miembros de la Comisión Directiva por la Asamblea General Ordinaria del 27/03/2021; 8º) Ratificación de la Elección de los Miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas por la Asamblea General Ordinaria del 27/03/2021. Los socios pueden comunicarse vía telefónica a la línea de la entidad, 0351-4265662, o en la misma sede, lunes a viernes de 17:00 a 19:00 horas, antes del plazo establecido de ocho días a la fecha de la Asamblea. La Comisión Directiva. Ciudad de Córdoba, 04 de julio de 2022.

1 día - N° 392962 - s/c - 06/07/2022 - BOE

**AGRUPACION PRESIDENTE ROCA
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 2.022, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Miguel de Sesse N° 2858, B° Urquiza de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balance General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. 4º) Informe presentación fuera de término. 5º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - N° 393053 - s/c - 08/07/2022 - BOE

CLUB DE LOS ABUELOS DE TANTI

LOCALIDAD DE TANTI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes del "CLUB DE LOS ABUELOS DE TANTI" sita en Calle Belgrano N° 648, localidad de Tanti, Provincia de Córdoba, se CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse de manera presencial en Calle Belgrano N° 648, localidad de Tanti, Provincia de Córdoba, el día 8 de agosto de 2022 a las 17:00 horas, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo previsto 2) De-

signar dos (2) socios para que suscriban el acta que se labre al respecto; 3) Consideración de Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos e Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31/03/2022 con informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Modificación del Estatuto Social de la Asociación. Ampliación de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Autorizaciones."

3 días - N° 393208 - s/c - 08/07/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL I.V.A.N.A. "IGUAL VIDA
NIÑOS Y ANCIANOS"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 2.022, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Mza 71 Lote 1, B° 23 de Abril de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balance General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2021. 4º) Informe presentación fuera de término. 5º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - N° 393226 - s/c - 08/07/2022 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR EFRAIN U.
BISCHOFF**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA BIBLIOTECA POPULAR EFRAIN U. BISCHOFF En acta de Comisión Directiva N°1 de 2022. La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Efrain U. Bischoff convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Julio de 2022 a la hora 17:00 en primera convocatoria, en su sede sita en calle Velez Sarsfield N°343, Berrotarán, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 con el correspondiente dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Determinación del monto de la cuota social. Firmado: Presidente y Secretaria

3 días - N° 393260 - s/c - 08/07/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

SAN FRANCISCO - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO – DISTRIBUIDORA GERA S.R.L.: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, la firma "DISTRIBUIDORA GERA S.R.L." C.U.I.T. N° 30-71449992-7, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo Matrícula N° 17622-B y con sede social en calle Honduras N° 1017 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Córdoba, representada por la totalidad de sus socios (quienes también revisten el carácter de Gerentes), Sres. GANDOLFO, RICARDO ANDRES, argentino, mayor de edad, DNI N° 23.731.982, CUIT/CUIL N° 20-23731982-7, de estado civil casado, nacido el 27/11/1975, de profesión comerciante, con domicilio en calle Honduras N° 1017 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y GANDOLFO, GERARDO MATIAS, argentino, mayor de edad, DNI N° 36.935.108, CUIT/CUIL N° 20-36935108-8, de estado civil soltero, nacido el 19/06/1992, de profesión comerciante, con domicilio en calle Lamadrid N° 3334 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba; anuncian la transferencia del fondo de comercio de "Distribuidora Gera S.R.L.", la que funciona en Honduras N° 1017 (San Francisco – Córdoba), a favor del Sr. GANDOLFO, GERARDO MATIAS, argentino, mayor de edad, DNI N° 36.935.108, CUIT/CUIL N° 20-36935108-8, de estado civil soltero, nacido el 19/06/1992, de profesión comerciante, con domicilio en calle Lamadrid N° 3334 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Oposiciones dentro del término de la ley 11.867 en Estudio Jurídico "Mediterráneo", Dr. Néstor Juan Cacchiarelli, M.P. 5-522, con domicilio en calle Belisario Roldán N° 44, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Tel.: 03564-15596726, en el horario de 8 a 12:00 y de 15:30 a 19:30.

5 días - N° 391268 - \$ 6027,50 - 07/07/2022 - BOE

CORDOBA Transferencia Fondo de Comercio Vendedor: Mónica Graciela Mollard DNI 13.146.043 con domicilio en calle Bulnes N°3282 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Negocio: Fondo de Comercio "Farmacia Mollard", de propiedad de Mónica Graciela Mollard, ubicado en calle Bulnes N°2996 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Comprador: María Gabriela García DNI 93.737.574 con domicilio en calle Ibarbalz N°1331 Dpto 203 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Oposiciones: Vélez Sarsfield N°690 de la Ci-

dad de Córdoba, lunes a viernes de 9 a 16hs por ante el Dr. Fernando de Loredo.

5 días - N° 392140 - \$ 1508,75 - 11/07/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

TERMINAL DE ÓMNIBUS CÓRDOBA SOCIEDAD DEL ESTADO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/04/2022 se procedió a la aprobación documentación que prevé el Art.234 inc.1° de la Ley de Sociedades, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Destino de los resultados del ejercicio económico 2021. Asimismo se ratifica las designación conforme lo dispuesto por Decreto N°2059 del 26 de diciembre de 2019 del Poder Ejecutivo Provincial de la Cra. Betiana Fernandez DNI: 28.205.738 en carácter de Síndico Suplente. Además se considera y aprueba la Gestión de los miembros del directorio y Síndico.

5 días - N° 391801 - s/c - 06/07/2022 - BOE

LEONES

LA TERESITA S.R.L. – CESION DE CUOTAS SOCIALES.-

Por Acta de Reunión de Socios N° 30 (Treinta) de fecha 13 de Junio de 2022 se resuelve que la empresa ha quedado notificada de la Cesión Gratuita de Participación Societaria realizada por el socio Carlos Alberto BRUSASCA D.N.I. 16.499.233 a favor del Sr. Santiago BRUSASCA, D.N.I. 43.604.163 con fecha 14/03/2022 y certificación de firmas del 16/03/2022.- La sociedad, por unanimidad resolvió aprobar el acto de cesión en todos sus términos encontrándose el cesionario en pleno ejercicio de sus derechos societarios desde la celebración del acto de cesión.- En el instrumento de cesión, el Sr. Carlos Alberto BRUSASCA, D.N.I. 16.499.233, C.U.I.T. 20-16449233-1, dona cede y transfiere a su hijo Santiago BRUSASCA, argentino, soltero, nacido el 16/02/2002, estudiante, D.N.I. 43.604.163, C.U.I.L. 20-43604163-3, domiciliado en calle Rivadavia N° 803 de leones (Cba.) quien acepta y recibe de conformidad, una porción de la participación societaria de aquel en "La Teresita S.R.L." inscripta en R.P.C. en Matrícula 5276-B del 23/06/2002 por Ciento sesenta y siete (167) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos Diez (\$ 10.-) cada una, que equivalen al 16,70% del capital social, por lo que operada la cesión, la

participación del cedente queda reducida a Trecientas treinta y tres (333) cuotas sociales de valor nominal de Pesos Diez (\$ 10.-) cada una.- Conforme a patrimonio neto del ejercicio cerrado el 31/12/2020 cada cuota social arroja un valor de Pesos Sesenta mil seiscientos sesenta y cinco c/92/100 (\$ 60.665,92).-

1 día - N° 391845 - \$ 1031,50 - 06/07/2022 - BOE

CARRILOBO

EDICTO - ESTAGUS S.A.

A.G.O. AUTOCONVOCADA UNANIME

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria auto convocada y unánime de fecha 28/06/22, se eligieron autoridades de "ESTAGUS S.A." por el término de tres ejercicios, quedando compuesto el directorio a continuación: PRESIDENTE: José Luis SACHETTO DNI 28.208.221 – DIRECTOR SUPLENTE: Verónica Beatriz Jesús SACHETTO DNI 29.642.676.

1 día - N° 392322 - \$ 160 - 06/07/2022 - BOE

LOS COCOS

EL DESCANSO S.A.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Asamblea General Ordinaria N° 42 del 30/04/2022 se eligieron dos directores titulares y un director suplente por el término de tres ejercicios: Eduardo Humberto Barbero, DN 13407129, con el cargo de Director Titular y Presidente; Pablo Damián Barbero, DNI 18205689 con el cargo de Director Titular y Gustavo Javier Aguirre, DNI 23953011, con el cargo de Director Suplente. Los mismos constituyen domicilio especial en Av. Cecilia Grierson s/n, Los Cocos, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 392352 - \$ 263,50 - 06/07/2022 - BOE

NOETINGER

AGROKINAWA S.A. - CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución Acta constitutiva del 02.5.2022. Socios: 1) 1) DAVID NARDINI, DNI 28973387, CUIT 20-28973387-7, nacido el 26.9.981, soltero, argentino, comerciante, domicilio en calle 30, N° 1260, Las Parejas, Dpto. Belgrano, Provincia de Santa Fe, Argentina y 2) AGUSTIN GERARDO GOROSITO, DNI 39051843, CUIT 23-39051843-9, nacido el 10.2.1996, soltero, argentino, comerciante, domicilio en San Martín 888, Villa Eloísa, Dpto. Iriondo, Provincia de Santa Fe, Argentina.

Denominación: AGROKINAWA S.A. Sede: Juan Pablo II N° 14, Noetinger, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Prestar servicios relacionados con la actividad minera, siempre que no se trate de concesiones estatales ni servicios públicos. 6) Fabricación y comercialización de maquinaria agrícola, industrial, forestal, de minería y de vehículos de trabajo rural o vial. 7) Comercialización al por mayor y al por menor de combustibles líquidos y gaseosos. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. 9) La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos. Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y producción de todo tipo de productos y subproductos agropecuarios, frutas, legumbres, verduras, hortalizas, huevos carne y sus derivados, leche y sus derivados, y granos. Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y producción de todo tipo de animales, ganado mayor o menor para reproducción, cría, engorde, invernada, frigoríficos, mataderos, tanto para consumo interno y externo. Faenamiento de ganado bobino, ovino, porcino, caprino y equino; inclusive la producción avícola, apícola y alimenticia. Explotación de tambos. 10) Venta al por mayor y al por menor de abonos, fertilizantes, plaguicidas y productos agroquímicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos

Cien Mil (\$100.000), representado por 1.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con der. a 1 voto. Suscripción: 1) DAVID NARDINI suscribe 570 acciones y 2) AGUSTIN GERARDO GOROSITO suscribe 430 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mín. de 1 y un máx. de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual núm. de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: DAVID NARDINI, DNI 28973387. 2) Director Suplente: AGUSTIN GERARDO GOROSITO, DNI 39051843. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y, en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 392363 - \$ 3041,50 - 06/07/2022 - BOE

FMJ HERMANOS SRL

Por Reunión Gral. Ordinaria de Socios, de fecha 21/06/2022, la totalidad de los socios aprueban de manera unánime la ratificación en todos sus términos de la Reunión General Ordinaria de Socios de fecha 26/05/2022, efectuada con anterioridad a la habilitación del Libro Digital.

1 día - N° 392366 - \$ 160 - 06/07/2022 - BOE

JESUS MARIA

AGROPECUARIA LOS ALGARROBOS S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 30/06/2022 se resolvió por unanimidad: La elección de nuevas autoridades estableciéndose en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) por el término de tres ejercicios. Presidente: María Eugenia SBIGLIO, D.N.I. n° 22.720.762, CUIT/CUIL 27-22720762-6, de nacionalidad argentina, nacida el 22/10/1972, de 49 años de edad, de estado civil casada, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle John Kennedy 150, 1° piso, departamento "A" de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director suplente: Eduardo Juan VICARI, D.N.I. n° 6.551.664, CUIT/CUIL 20-06551664-1, argentino, nacido el 02/02/1942, de 80 años de edad, casado, de profesión comerciante, de sexo masculino, con domicilio en Av. Paso de los

Reyes 374, Barrio Parque Suizo, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina; todos los directores fijando como domicilio especial en John Kennedy 150, 1° piso, departamento "A" de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. No se designa Órgano de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.G.S., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc.2 de igual cuerpo legal.

1 día - N° 392372 - \$ 1039 - 06/07/2022 - BOE

RIO CUARTO

MAOM S.A.

Eligen Autoridades - Prescinde de la Sindicatura Por Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 08/04/2022, se resolvió por unanimidad: 1) Reelegir por tres ejercicios: Presidente: Ana Clara Rovera (DNI N° 20.936.558) y Director Suplente: Franco Andrés Galizia (DNI. 31.710.325); y 2) Prescindir de la Sindicatura.-

1 día - N° 392400 - \$ 160 - 06/07/2022 - BOE

TACHI SA

Constitución de fecha 14/06/2022. Socios: 1) LUCAS MARTIN SANCHEZ, D.N.I. N° 29.603.447, CUIT / CUIL N° 23-29603447-9, nacido el día 15/12/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida San Martin Sn, de la ciudad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARIA VALERIA CALARCO, D.N.I. N° 28.178.536, CUIT / CUIL N° 27-28178536-8, nacido el día 13/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Abdón Auil Sn Centro 1, de la ciudad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, Argentina; Denominación: TACHI SA Sede: Avenida San Martin Sn, de la ciudad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de

la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y con-

traer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS MARTIN SANCHEZ, suscribe la cantidad de Ocho Mil (8000) acciones. 2) MARIA VALERIA CALARCO, suscribe la cantidad de Dos Mil (2000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUCAS MARTIN SANCHEZ, D.N.I. N° 29.603.447, CUIT/CUIL N° 23-29603447-9; 2) Director/a Suplente: MARIA VALERIA CALARCO, D.N.I. N° 28.178.536, CUIT/CUIL N° 27-28178536-8. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 392401 - \$ 3869,50 - 06/07/2022 - BOE

LA COLINA DEL SOL S.A. – EDICTO RECTIFICATIVO Y RATIFICATIVO

Por el presente se rectifica la publicación N° 389308, de fecha 22/06/2022, ya que en donde dice: I) Designar como directores titulares a (...) Pablo Andrés DE MULL; debe decir I) Designar como directores titulares a (...) Pablo Andrés DE MULA. En donde dice: III) (...) y como directores suplentes a (...) Pablo Andrés DE MULL, DNI N° 22.579.019, debe decir Pablo Andrés DE MULA, DNI N° 22.579.019; y en donde dice (...) y como Síndico Suplente al CPN Julio Salvy DNI N° 24.585.014, debe decir y como Síndico Suplente al CPN Julio Salvy MP N° 10.14152.2 CPCE -CBA, DNI N° 24.585.014. En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación

1 día - N° 392420 - \$ 387,25 - 06/07/2022 - BOE

ALGATEC S.A. – CORDOBA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 6, de fecha 27/06/2022 se resolvió: a) Dejar sin efecto las resoluciones de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fecha 06/07/2015 y 10/12/2015 respectivamente; b) Ratificar la Disolución y Liquidación de la socie-

dad, resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/04/2022.-

1 día - N° 392421 - \$ 160 - 06/07/2022 - BOE

KGL NOVA SA.

Por Acta As. Ordinaria del 28/06/2022. Aprueba gestión del Directorio hasta la fecha y Designa por 3 Ejercicios: Presidente: Ezequiel Rosado, DNI: 7.979.804, CUIT: 20-07979804-6, nacido el 20/09/1944, Argentino, Soltero, masculino, comerciante, con domicilio en Uruguay 122, de la Cdad de Córdoba; y Director Suplente: Cristian Martin Urquiza, DNI: 26.014.587, CUIT: 20-26014587-9, nacido el 22/09/1977, Argentino, Soltero, masculino, Comerciante, con domicilio en Intendente Biondi 650, de la localidad de La Cruz, depto. Calamuchita, ambos, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Se prescinde de la sindicatura. Aprueba los ejercicios cerrados al 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, y 31/12/2021

1 día - N° 392431 - \$ 416,50 - 06/07/2022 - BOE

IMPULSO EMPRENDEDOR S.R.L.

Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 19/03/21 Mariana Inés IZAGUIRRE, DNI 26.393.548 cede 999 cuotas sociales a Carlos Daniel FONTAO, DNI 25.858.92 y 1 cuota social a Benjamín GARZON, DNI 26.903.932, argentino, mayor de edad, nacido el 07/10/1987, comerciante, casado, domiciliado en Rio Negro 249, Villa María, Córdoba. Por Acta del 27/12/21 la cláusula cuarta y quinta del contrato social quedan redactadas así: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social lo constituye la suma de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000.-), dividido en DOS MIL (2000) cuotas sociales, de valor nominal pesos DIEZ (\$ 10.-) cada una, suscriptas íntegramente por los socios en la siguiente forma: CARLOS DANIEL FONTAO suscribe UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999) cuotas sociales, es decir pesos DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA (\$ 19.990.-) y BENJAMIN GARZON suscribe UNA (1) cuota social, es decir pesos DIEZ (\$ 10.-)". "QUINTA: ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, designándose en este acto para ese cargo a CARLOS DANIEL FONTAO, DNI 25.858.924, quien ejercerá la representación y tendrá el uso de la firma social, pudiendo en tal carácter realizar toda clase de actos y operaciones relacionadas con el objeto y fin de la sociedad."

1 día - N° 392364 - \$ 819,25 - 06/07/2022 - BOE

RIO TERCERO

VERSER S.R.L.

Constitución de fecha 26/05/2022. Socios: 1) PAOLA ANDREA CALVO TABORDA, DNI 29.407.723, CUIT/CUIL N° 27294077230, nacida el día 23/02/1982, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión autónomo, con domicilio real en Calle San Martín N°378 de la localidad de San Agustín, Depto. Calamuchita, provincia de Córdoba, República Argentina 2) JOSÉ EMANUEL CALVO TABORDA, DNI 32.550.359, CUIT/CUIL N° 23325503599, nacido el día 20/08/1986, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia Esq. Presidente Perón S/N de la localidad de San Agustín, Depto. Calamuchita, provincia de Córdoba, República Argentina 3) NICOLAS MAXIMILIANO CALVO TABORDA, DNI 37.287.447, CUIT/CUIL N° 20372874474, nacido el día 12/06/1993, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estudiante Cesar Sosa y Elpidio Gonzalez S/N de la localidad de San Agustín, Depto. Calamuchita, provincia de Córdoba, República Argentina 4) MATIAS EZEQUIEL CALVO TABORDA, DNI 39.173.362, CUIT/CUIL N° 20391733628, nacido el día 12/06/1993, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Estudiante Cesar Sosa y Elpidio Gonzalez S/N de la localidad de San Agustín, Depto. Calamuchita, provincia de Córdoba, República Argentina 5) MELINA AGUSTINA CALVO TABORDA, DNI 41.034.437, CUIT/CUIL N° 27410344373, nacida el día 19/09/1997, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión autónomo, con domicilio real en Calle Estudiante Cesar Sosa y Elpidio Gonzalez S/N de la localidad de San Agustín, Depto. Calamuchita, provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VERSER S.R.L. Sede: Calle Alberdi N°394 de la ciudad de Río Tercero, Depto. Tercero Arriba, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIAL: Importación y exportación, compra, venta, intermediación, transporte, acopio, almacenamiento, depósito, consignación, permuta, cesión, mandato, comisión, representación, distribución, la fabricación,

industrialización, comercialización mayorista y minorista, por cuenta propia o asociadas con terceros, de cualquier artículo, como ser: productos alimenticios, golosinas, tabaco, mercadería para el hogar, bazar, cristalería, productos de panadería, confitería, sandwichería, bebidas alcohólicas o sin alcohol y artículos de almacén, frutos, semillas, granos, productos de granja, fertilizantes, insumos agropecuarios, derivados de la carne, maderas, aparatos electrónicos, maquinarias agrícolas, productos farmacéuticos, perfumería, herboristería, ortopedia, artículos para niños, veterinarios, materias primas, productos elaborados, semielaborados y subproductos, ya sean de propia producción o adquiridas a terceros, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y/o fuera de él. También podrá, adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporar valor agregado a bienes, servicios y productos destinándolos al mercado interno o externo. GANADERÍA: Importación y exportación, compra, venta, distribución, traslado, consignación, cría, invernada, mestización, cruce y engorde de cualquier tipo de semovientes, ganado, equino, ovino, porcino y demás; tarea que podrá desarrollar en campos propios o arrendado. Procesado de animales en mataderos y frigoríficos. Fabricación y dosificación de alimentos balanceados para animales. Investigación y desarrollo de la genética en animales, su aplicación, promoción y difusión de sus resultados y su comercialización. AGROPECUARIA: Importación y exportación, administración, gerenciamiento, gestión agropecuaria, compra, venta, explotación, arrendamiento, aparcería de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles o instalaciones relacionadas con la actividad ganadera, agrícola, frutícola, forestal, y de pastoreo, propiedad de la Sociedad o de tercero, en el país o en el extranjero. Trabajos rurales como servicios de siembra, fumigaciones, cosecha, y recolección de cereales, granos, forrajes, oleaginosos, leguminosas, frutícola y hortícola, cultivo textiles, y de todo tipo. Su investigación y desarrollo, su conservación, elaboración, producción, fabricación, conversión y/o extracción de derivados, fraccionados, envasados o a granel. Podrá accesoriamente realizar todo tipo de operaciones, siempre que se relacionen al objeto social principal, o sean afines o conexas al mismo. MINERIA: La explotación y molienda en minas, canteras, y yacimientos propios o de terceros; la transformación y/o elaboración de productos y subproductos de minas, canteras y yacimientos de cualquier tipo y clase, en el país y en el extranjero, fabricación de pinturas, y en general toda clase de insumos para la industria

de la construcción civil, vial, pública y/o privada y afines. La comercialización, distribución, fraccionamiento de productos y subproductos de los derivados de la actividad minera. TRANSPORTE: Transporte o flete en general y especial de carga, en equipos propios o de terceros, de los productos y subproductos de fabricación propia y/o terceros, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, privada, en el país o fuera de él. INMOBILIARIAS – CONSTRUCTORA: La construcción de viviendas, edificios, barrios, y su infraestructura, puentes, caminos, centros comerciales, estructuras de todo tipo y de cualquier naturaleza y en general todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura, viales, tanto de carácter público como privado, en el país y en el exterior; compra, venta, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles (urbanos y rurales), la subdivisión de tierras y su urbanización, la constitución de gravámenes sobre los mismos, y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, dentro y fuera del país. FINANCIERAS: Realizar actividades mediante aportes de capital a personas físicas o a sociedades constituidas o a constituirse, en forma accidental o continuada, en el país o en el extranjero, para operaciones realizadas o a realizarse, la financiación de las operaciones comerciales por cuenta propia o de terceros, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía real o personal. Servicio de cobranza por cuenta propia o de terceros. Se excluye expresamente las actividades alcanzadas por la ley 21.526. Podrá celebrar contrato con las autoridades o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ella, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá ser representante y/o afiliados y/o asociarse a organizaciones internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de competencia, así como forma agrupación ad-hoc de colaboración empresarial o uniones transitorias de empresas y participar en otras sociedades que tenga el mismo objeto aquí indicado. Asimismo podrá realizar toda clase de operaciones civiles y comerciales autorizadas por la ley, directa o indirectamente relaciones al objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes, o por este estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000.-), dividido en

TRESCIENTAS (300) CUOTAS de Pesos Mil (\$1.000.-) de valor nominal cada una, suscripto en su totalidad por los socios en este acto, de acuerdo al siguiente detalle: la Sra. PAOLA ANDREA CALVO TABORDA, SESENTA (60) CUOTAS de Pesos Un Mil (\$1.000.-) cada una, haciendo un total de Pesos Sesenta Mil (\$60.000.-); el Sr. JOSÉ EMANUEL CALVO TABORDA, SESENTA (60) CUOTAS de Pesos Un Mil (\$1.000.-) cada una, haciendo un total de Pesos Sesenta Mil (\$60.000.-); el Sr. NICOLAS MAXIMILIANO CALVO TABORDA, SESENTA (60) CUOTAS de Pesos Un Mil (\$1.000.-) cada una, haciendo un total de Pesos Sesenta Mil (\$60.000.-); el Sr. MATIAS EZEQUIEL CALVO TABORDA, SESENTA (60) CUOTAS de Pesos Un Mil (\$1.000.-) cada una, haciendo un total de Pesos Sesenta Mil (\$60.000.-) y la Sra. MELINA AGUSTINA CALVO TABORDA, SESENTA (60) CUOTAS de Pesos Un Mil (\$1.000.-) cada una, haciendo un total de Pesos Sesenta Mil (\$60.000.-). La integración de capital suscripto se realiza en dinero efectivo en este acto en el veinticinco por ciento (25%), por la suma de Pesos Setenta y Cinco Mil (\$75.000) y el Setenta y cinco (75%) restante, por la suma de Pesos Doscientos Veinticinco Mil (\$225.000.-) deberá integrarse en iguales condiciones y en el plazo de Dos (2) años a la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato social. La sociedad podrá exigir cuotas suplementarias, la modalidad y oportunidad de la integración será establecida en reunión de socios, con los recaudos previstos por el Art. 151 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias. Bajo la cláusula que antecede se deja formalizada la presente modificación del contrato social conforme los términos del art. 5 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Administración: La administración y Representación de la Sociedad será ejercida por dos Gerentes quienes revestirán el cargo de Socio-Gerente, quienes podrán actuar de manera indistinta en nombre y representación de la sociedad, percibiendo una remuneración mensual de parte de la sociedad de Pesos Doscientos Mil (\$200.000.-), actualizable semestralmente en un veinticinco por ciento (25%). Se entiende que el cargo de gerente lo es por tiempo indeterminado hasta tanto se convoque a asamblea a los efectos de celebrar la nueva elección del socio gerente. La designación debe constar en el acta de asamblea que se realice a tal fin, para su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio. La convocatoria se registrará por lo establecido en la Ley General de Sociedades N° 19.550 o las que en el futuro la reemplacen. Quienes revistan el cargo de Gerentes, representarán a la Sociedad en todos los negocios y/o actividades que correspondan al

objeto social sin que pueda oponérseles inexistencias o insuficiencias de facultades. Quedan incluso comprendidas aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme lo establece el código civil y comercial de la nación y sus leyes supletorias. Pueden en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con bancos e instituciones financieras públicas, privadas o mixtas, del país o del extranjero, realizar operaciones bursátiles, dar y revocar poderes especiales y generales, intervenir en nombre de la sociedad en toda clase de asuntos judiciales, sean estos civiles, comerciales, laborales y penales de cualquier naturaleza, fuero, jurisdicción o tribunal, inclusive organismos administrativos de cualquier índole, tomar empleados y despedirlos, acordar remuneraciones con el personal o sus representantes, siendo los enumerados enunciativos y no taxativos. Para la disposición de bienes registrables, otorgar fianzas, avales, hipotecas y prendas, será necesaria la aprobación previa de los socios que representen como mínimo el CINCUENTA Y UNO por ciento (51%) del Capital Social, y cuya resolución deberá constar en acta de reunión de socios convocada al efecto. En virtud de lo expuesto, se elige como Socios Gerentes a la Sra. PAOLA ANDREA CALVO TABORDA, DNI 29.407.723 y MELINA AGUSTINA CALVO TABORDA, DNI 41.034.437, quienes ejercerán dicho cargo hasta tanto renuncien, sean removidas o se celebre nueva elección de gerente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 392455 - \$ 9021,25 - 06/07/2022 - BOE

VILLA MARIA

IC BER S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL EDICTO N° 387649 DE FECHA 16/06/2022. En relación al artículo segundo del acta constitutiva, "CAPITAL SOCIAL," queda redactada de la siguiente manera: "El capital social es de pesos Un Millón (\$1.000.000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Mil (\$1.000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) GRACIANA NOEMI BERARDO, suscribe la cantidad de Trescientos Treinta (330) acciones, por un total de pesos Trescientos Treinta Mil (\$330.000) 2) CESAR FABIAN BERARDO, suscribe la cantidad de Trescientos Cuarenta (340) acciones, por un total de pesos Trescientos Cuarenta Mil (\$340.000) 3) MARCELO DAVID

BERARDO, suscribe la cantidad de Trescientos Treinta (330) acciones, por un total de pesos Trescientos Treinta Mil (\$330.000) El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento." Resto ídem.

1 día - N° 392506 - \$ 697 - 06/07/2022 - BOE

RIO CUARTO

LA MOTI S.A. – ELECCIÓN DE DIRECTORES – REFORMA DEL ESTATUTO

Por Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria del 05/04/22, se resolvió: 1) Ratificar lo tratado y resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 17/08/21 y en consecuencia fijar en 1 el número de director titular y en 1 el número de director suplente siendo designado Director Titular y Presidente del Directorio: Fernando Sebastián Apra DNI 27.424.424 y Director Suplente: Miguel Ángel Apra DNI 6.645.646. Durarán por tres ejercicios. Se ratifica por unanimidad hacer uso de la opción que acuerda el art. 284 de la ley 19.550 y del Art. 14 del estatuto Social, por lo que se prescinde de la figura del Sindico por el termino de tres ejercicios. 2) Atento que las acciones emitidas por la sociedad y suscripta por los socios son ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de un peso (\$ 1,00) cada una, es que se resuelve por unanimidad adecuar la redacción del artículo cuarto del estatuto social que queda redactado: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS (\$ 100.000,00) representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de un peso (\$ 1,00) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550."

1 día - N° 392527 - \$ 967,75 - 06/07/2022 - BOE

GRUPO C4 S.A.

Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2022, se resolvió la elección del Sr. José Ramón Cerviño, D.N.I. N° 08.090.522, como Director Titular y Presidente, y del Sr. Francisco Cerviño, D.N.I. N° 32.925.080, como Director Suplente; ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 392569 - \$ 160 - 06/07/2022 - BOE

TRADECOR S.A.

Por Acta de Directorio N° 76 de fecha 04 de Junio del año 2020, se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a la calle Larrañaga N° 62, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 392583 - \$ 160 - 06/07/2022 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

EL POZO ESCONDIDO S.A

Elección de Autoridades – EL POZO ESCONDIDO S.A. comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 16/05/2022 se designaron las siguientes autoridades: Presidente MIGUEL ANGEL GIORDANENGO, DNI 10.050.929; Vice-Presidente RICARDO ANTONIO GIODANENGO, DNI 12.388.520; Director Suplente RAÚL LUIS GIOR-DANENGO, DNI 8.363.176.- Se los designó por el período comprendido entre el 31/03/2022 al 31/03/2025. Constituyen domicilio especial en Atenas 110 V.Carlos Paz, Pcia. Cba. Córdoba, Julio de 2022.-

1 día - N° 392588 - \$ 232,75 - 06/07/2022 - BOE

CONO TRADING S.A.S.

Elección de Autoridades. Reorganización del Órgano de Administración y Representación. Mediante Reunión de Socios unánime de fecha 29.06.2022 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia del Sr. Francisco Javier BALESTRINI DNI N° 26.673.569 a su cargo de Administrador Titular y Representante Legal; y (ii) Designar como Administrador Titular y Representante Legal a Pablo Héctor Campo Altamirano DNI N° 29.474.974 y como Administrador Suplente a Marcos Sebastian Mesquida, DNI N° 31.355.583 quedando conformado el Órgano de Administración del siguiente modo: Administradores Titulares: Andrés Enrique Braun, DNI N° 11.864.492 y Pablo Héctor Campo Altamirano DNI N° 29.474.974 y Administrador Suplente: Marcos Sebastian Mesquida, DNI N° 31.355.583; y el Órgano de Representación de la siguiente manera: Andrés Enrique Braun, DNI N° 11.864.492 y Pablo Héctor Campo Altamirano DNI N° 29.474.974.

1 día - N° 392664 - \$ 1066,40 - 06/07/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DE CÓRDOBA

Convocatoria Convócase a los Sres. Socios de Asociación Civil ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DE CÓRDOBA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Julio de

2022 a las 10:00 horas en la sede social con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta; 2°) Rectificación de lo resuelto en los puntos 6° y 7° del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1 de fecha 30.09.2021. Reforma del Art. 14° del Estatuto. Ratificación de todo lo demás resuelto en dicha Asamblea; 3°) Aprobación de texto ordenado; y 4°) Autorizaciones especiales. Nota: Con veinte días de anticipación a la Asamblea tendrán a disposición en la Sede social el proyecto de la reforma de estatuto propuesta.

1 día - N° 392699 - \$ 965,60 - 06/07/2022 - BOE

RED CONSORCIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 13/03/2022, se resolvió la elección de Daniel Horovitz D.N.I. 18.795.450 como Presidente; Mauricio Alberto Kravetz D.N.I. 11.559.485 como Vicepresidente; María Belen Teresita Rodriguez de la Torre D.N.I. 14.005.327 como Director Suplente.

1 día - N° 392841 - \$ 330 - 06/07/2022 - BOE

MENDIOLAZA

APROMAX S.A.

Elección de nuevas Autoridades Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/06/2022, los accionistas de APROMAX S.A. designaron sus nuevos Directores por el término de tres (3) ejercicios, siendo dichos cargos distribuidos de la siguiente manera: a) Director Titular y Presidente: Mariano José Cattaneo Sarria, D.N.I. 29.710.682. b) Directora Suplente: María Eugenia Cattaneo Sarria, D.N.I. 34.848.455.-

1 día - N° 392959 - \$ 479,60 - 06/07/2022 - BOE

SALIRTEX S.A.S.

En Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los veintitrés (23) días de Junio de 2022. SOCIOS: 1) CRISTIAN GABRIEL SALVATI, D.N.I. N° 28.432.217, CUIT/CUIL N° 20-28432217-8, nacido 10 Enero de 1981, soltero, argentino, comerciante, domicilio en 9 de Julio 425, Centro, ciudad de Bilet Massé, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, Argentina 2) EUGENIO RODOLFO IRIARTE, D.N.I. N° 17.831.533, CUIT / CUIL N° 20-17831533-2, nacido 26 Noviembre de 1966, casado, argentino, comerciante, domicilio en Av. Daract 2085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

Provincia de Buenos Aires, Argentina. DENOMINACION – SEDE SOCIAL: SALIRTEX S.A.S., sede social Boulevard Bulnes 1130, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. CAPITAL SOCIAL – INTEGRACION: pesos CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000,00.-), representado por CUATROCIENTA (400) acciones, de pesos UN MIL (\$ 1.000,00.-) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco votos por acción, CRISTIAN GABRIEL SALVATI, suscribe DOSCIENTAS (200) acciones, por pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000,00.-). EUGENIO RODOLFO IRIARTE, suscribe DOSCIENTAS (200) acciones, por pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000,00.-). INTEGRACION: en dinero en efectivo, el 25% en este acto, el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. DURACION: 25 años. OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Diseño, creación, invención, producción, fabricación, manufactura de ropas, indumentarias, calzados y accesorios de vestimenta. b) Compra, Venta por mayor y/o menor, importación, exportación, distribución, venta a comisión y comercio general de todo tipo de ropa, indumentaria, calzado y accesorios de vestimenta. ADMINISTRACION: a cargo de CRISTIAN GABRIEL SALVATI, D.N.I.N° 28.432.217, CUIT / CUILN° 20-28432217-8, Administrador Titular, durara en el cargo mientras no sea removido por justa causa. EUGENIO RODOLFO IRIARTE, D.N.I. N° 17.831.533, CUIT / CUIL N° 20-17831533-2 Administrador Suplente. REPRESENTACION Y USO DE LA FIRMA: a cargo de CRISTIAN GABRIEL SALVATI, D.N.I.N° 28.432.217. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre. DISTRIBUCION UTILIDADES: Las ganancias se destinarán: a) el 5%, hasta alcanzar el 20 % del capital suscrito, para Reserva Legal, b) remuneración del órgano de administración y representación, c) Reservas facultativas, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la reunión de socios. Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados.

1 día - N° 393073 - \$ 3388,40 - 06/07/2022 - BOE

MARLBA CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución Fecha de Constitución: 23/06/2022. Socios: GERMAN ALFREDO ALBA, D.N.I. N° 17.308.889, CUIT/CUIL N° 20-17308889-3, nacido el día 26/05/1965, estado civil casado,

argentino, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle González Albarracín Avia-
dor 3826, B° Ameghino Norte, de la ciudad de
Córdoba, Provincia de Córdoba; HERNAN AL-
FREDO ALBA, D.N.I. N° 33.200.830, CUIT/CUIL
N° 20-33200830-8, nacido el día 12/07/1987, es-
tado civil soltero, argentino, de profesión Otras
Actividades, con domicilio real en Calle Ayacu-
cho 54, piso 1, departamento C, B° Centro, de la
ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; FA-
BRIZIO NICOLAS ALBA, D.N.I. N° 41.349.397,
CUIT / CUIL N° 20-41349397-9, nacido el día
17/06/1998, estado civil soltero, argentino, de
profesión Otras Actividades, con domicilio real
en Calle González Albarracín Avia-
dor 3826, B° Ameghino Norte, de la ciudad de Cordoba, Pro-
vincia de Córdoba. Denominación: MARLBA
CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Ayacucho 54,
piso 1, departamento C, B° Centro, de la ciu-
dad de Córdoba, Departamento Capital, de la
Provincia de Córdoba, República Argentina. Du-
ración: La duración de la sociedad se establece
en noventa y nueve (99) años, contados desde la
fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social:
La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta
propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en
el país o en et extranjero, las siguientes activi-
dades: 1) Construcción de todo tipo de obras,
públicas o privadas, edificios, viviendas, locales
comerciales y plantas industriales; realizar refac-
ciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos
de albañilería y/o cualquier trabajo de, la cons-
trucción 2) Transporte nacional o internacional
de cargas en general, ya sea por vía terrestre,
aérea o marítima, con medios de transporte pro-
pios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inhe-
rente a su logística. 3) Compra, venta y permuta,
explotación, arrendamientos y administración de
bienes inmuebles, urbanos y rurales y la reali-
zación de operaciones de propiedad horizontal. 4)
Realizar toda clase de operaciones financie-
ras por todos los medios autorizados por la le-
gislación vigente. Se exceptúan las operaciones
comprendidas en la Ley de Entidades Financie-
ra. 5) Realizar la explotación directa por sí o por
terceros en establecimientos rurales, ganaderos,
agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, fores-
tales, cría, venta y cruce de ganado, explotación
de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de
cereales. 6) Elaboración, producción, transfor-
mación y comercialización de productos y sub-
productos alimenticios de todo tipo, expendio de
todo tipo de bebidas, explotación de servicio de
catering, de concesiones gastronómicas, bares,
restaurantes, comedores, organización y logística
en eventos sociales, 7) Creación, producción,
elaboración, transformación, desarrollo, repara-
ción, implementación, servicio técnico, consulto-

ría, comercialización, distribución, importación y
exportación de softwares, equipos informáticos,
eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organi-
zación y explotación de espectáculos públicos
y privados, teatrales, musicales, coreográficos,
desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musi-
cales, recitales, y eventos sociales. 9) Explota-
ción de agencia de viajes y turismo, pudiendo
realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,
aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;
organización, reserva y ventas de excursiones,
reservas de hotelería, reserva, organización y
ventas de charters y traslados, dentro y fuera
del país de contingentes. 10) Organización, ad-
ministración, gerenciamiento y explotación de
centros médicos asistenciales, con atención po-
livalente e integral de medicina, atención clínica,
terapéutica y quirúrgica, con o sin internación
y demás actividades relacionadas a la salud y
servicios de atención médica. 11) Constituir,
instalar y comercializar editoriales y gráficas en
cualquier soporte. 12) Instalación y explotación
de establecimientos destinados a la industrializa-
ción, fabricación y elaboración de las materias
primas, productos y subproductos relacionados
directamente con su objeto social. 13) Impor-
tación y exportación de bienes y servicios. 14)
Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,
fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de
terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de
emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene
plena capacidad jurídica para adquirir derechos
y contraer obligaciones, con las limitaciones im-
puestas por las leyes y el presente instrumento.
Capital: El capital social es de pesos Noventa Y
Un Mil Ochenta (\$91.080), representado por Cien
(100) acciones, de pesos Novecientos Diez Con
Ochenta Céntimos (\$910,80) valor nominal cada
una, ordinarias, nominativas, no endosables, de
la clase "B" y con derecho a un voto por acción.
El capital social puede ser aumentado conforme
a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Sus-
cripción: GERMAN ALFREDO ALBA, suscribe
la cantidad de Treinta y Cinco (35) acciones, por
un total de pesos Treinta Y Un Mil Ochocientos
Setenta Y Ocho (\$31.878); HERNAN ALFREDO
ALBA, suscribe la cantidad de Cincuenta Y Cinco
(55) acciones, por un total de pesos Cincuenta
Mil Noventa Y Cuatro (\$50.094); y FABRIZIO
NICOLAS ALBA, suscribe la cantidad de Diez
(10) acciones, por un total de pesos Nueve Mil
Ciento Ocho (\$9.108). El capital suscrito se
integra en dinero en efectivo, el veinticinco por
ciento en este acto, obligándose los accionistas
a integrar el saldo dentro de los dos años desde
la firma del presente instrumento. Administración:
La administración estará a cargo de: HERNAN
ALFREDO ALBA D.N.I. N° 33.200.830 en el ca-

rácter de administrador titular. En el desempeño
de sus funciones y actuando en forma individual
o colegiada según el caso tienen todas las facul-
tades para realizar los actos y contratos tenden-
tes al cumplimiento del objeto social y durará en
su cargo mientras no cometan actos que sean
pasibles de remoción por justa causa. En este
mismo acto se designa a: GERMAN ALFREDO
ALBA D.N.I. N° 17.308.889 en el carácter de ad-
ministrador suplente con el fin de llenar la vacan-
te que pudiera producirse. Representación: La
representación y uso de la firma social estará a
cargo del Sr. HERNAN ALFREDO ALBA D.N.I.
N° 33.200.830, en caso de ausencia o impedi-
miento corresponderá a la reunión de socios, o
en su caso al socio único la designación de su
reemplazante. Durará en su cargo mientras no
sea removido por justa causa. Fiscalización: La
sociedad prescinde de órgano de fiscalización,
adquiriendo los accionistas las facultades de
contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio
Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Di-
ciembre de cada año.

1 día - N° 393202 - \$ 8060 - 06/07/2022 - BOE

APIARIO LA REINA S.A.S.

Constitución de fecha 22/06/2022. Socios:
1) EVELYN DEL VALLE BOANO, D.N.I.
N°36309193, CUIT/CUIL N° 27363091933, na-
cido/a el día 24/02/1992, estado civil soltero/a,
nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de
profesión Docente, con domicilio real en Ruta
Provincial N°3, de la ciudad de San Antonio De Li-
tin, Departamento Union, de la Provincia de Cor-
doba, República Argentina 2) MARCOS DAVID
CRESCIMBENI, D.N.I. N°34786666, CUIT/CUIL
N° 20347866661, nacido/a el día 24/12/1989, es-
tado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo
MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con do-
micilio real en Calle Manuel Belgrano 424, de la
ciudad de San Antonio De Litin, Departamento
Union, de la Provincia de Cordoba, República
Argentina Denominación: APIARIO LA REINA
S.A.S. Sede: Calle Manuel Belgrano 424, de la
ciudad de San Antonio De Litin, Departamento
Union, de la Provincia de Córdoba, República
Argentina. Duración: 99 años contados desde la
fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social:
La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta
propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en
el país o en el extranjero, las siguientes activi-
dades: 1) Construcción de todo tipo de obras,
públicas o privadas, edificios, viviendas, locales
comerciales y plantas industriales; realizar refac-
ciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos
de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-
trucción. 2) Transporte nacional o internacional

de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EVELYN DEL VALLE BOANO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) MARCOS DAVID CRESCIMBENI, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS DAVID CRESCIMBENI, D.N.I. N°34786666 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EVELYN DEL VALLE BOANO, D.N.I. N°36309193 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS DAVID CRESCIMBENI, D.N.I. N°34786666. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 393078 - s/c - 06/07/2022 - BOE

PREVISORA DEL SUR S.A.S.

Constitución de fecha 22/06/2022. Socios: 1) DANIELA CARINA LUDUEÑA, D.N.I. N°21902292, CUIT/CUIL N° 27219022927, nacido/a el día 10/11/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carrascul 530, manzana 40, lote 2, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: PREVISORA DEL SUR S.A.S. Sede: Avenida Doctor Juan Bautista Justo 3957, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la reali-

zación de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Uno Mil Ochenta (91080) representado por 1000 acciones de valor nominal Noventa Y Uno Con Ocho Céntimos (91.08) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIELA CARINA LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIELA CARINA LUDUEÑA, D.N.I. N°21902292 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE ALBERTO ARCANA, D.N.I. N°17638760 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIELA CARINA LUDUEÑA, D.N.I. N°21902292. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 21/06

1 día - N° 393139 - s/c - 06/07/2022 - BOE

BERAMA S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2022. Socios: 1) MARIANO DAVID GOMEZ BARRILIN, D.N.I. N°37440505, CUIT/CUIL N° 20374405056, nacido/a el día 25/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Liniers 43, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANIBAL RAFAEL ALVAREZ, D.N.I. N°27346138, CUIT/CUIL N° 20273461389, nacido/a el día 21/09/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Clemenceau Jorge 1236, barrio Rogelio Martínez, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BERAMA S.A.S. Sede: Avenida Libertad 254, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO DAVID GOMEZ BARRILIN, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) ANIBAL RAFAEL ALVAREZ, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO DAVID GOMEZ BARRILIN, D.N.I. N°37440505 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANIBAL RAFAEL ALVAREZ, D.N.I. N°27346138 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO DAVID GOMEZ BARRILIN, D.N.I. N°37440505. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 393189 - s/c - 06/07/2022 - BOE

YIMILI S.A.S.

Constitución de fecha 29/06/2022. Socios: 1) JIMENA ANDREA ARNOLETTI, D.N.I. N°30492630, CUIT/CUIL N° 27304926304, nacido/a el día 18/12/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 228, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NESTOR SEBASTIAN RANCO, D.N.I. N°28442283, CUIT/CUIL N° 20284422830, nacido/a el día 08/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 228, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: YIMILI S.A.S. Sede: Calle Velez Sarsfield 228, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; reali-

zar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Uno Mil Ochenta (91080) representado por 30 acciones de valor nominal Tres Mil Treinta Y Seis (3036.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JIMENA ANDREA ARNOLETTO, suscribe la cantidad de 27 acciones. 2) NESTOR SEBASTIAN RANCO, suscribe la cantidad de 3 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JIMENA ANDREA ARNOLETTO, D.N.I. N°30492630 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NESTOR SEBASTIAN RANCO, D.N.I. N°28442283 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JIMENA ANDREA ARNOLETTO, D.N.I. N°30492630. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 393201 - s/c - 06/07/2022 - BOE

EL OJO CONTENIDOS S.A.S.

Constitución de fecha 30/06/2022. Socios: 1) RODRIGO NICOLAS ROMERO, D.N.I. N°42385014, CUIT/CUIL N° 20423850141, nacido/a el día 03/02/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Ituzaingo 747, barrio 25 De Mayo, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EL OJO CONTENIDOS S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 747, barrio San Martín, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte pro-

prios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Uno Mil

Ochenta (91080) representado por 9108 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO NICOLAS ROMERO, suscribe la cantidad de 9108 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO NICOLAS ROMERO, D.N.I. N°42385014 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ, D.N.I. N°24003105 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO NICOLAS ROMERO, D.N.I. N°42385014. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/06

1 día - N° 393218 - s/c - 06/07/2022 - BOE

DEL BIANCO COMPAGNUCCI S.A.S.

Constitución de fecha 21/06/2022. Socios: 1) JUAN PABLO COMPAGNUCCI, D.N.I. N°32777203, CUIT/CUIL N° 20327772032, nacido/a el día 18/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lisandro De La Torre 26, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) MAURICIO CESAR DEL BIANCO, D.N.I. N°24285318, CUIT/CUIL N° 20242853181, nacido/a el día 22/11/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dr. Alberto Ledesma 1280, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DEL BIANCO COMPAGNUCCI S.A.S. Sede: Calle Dr. Alberto Ledesma 1280, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicio de Seguridad: La sociedad podrá realizar servicios de vigilancia, rastreo y protección de bienes, muebles e inmuebles, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones. Podrá llevar adelante, la protección de personas determinadas, previa la autorización correspondiente. Asimismo, podrá pres-

tar servicios de instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad, explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las fuerzas y cuerpos de seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas fuerzas y cuerpos. La sociedad podrá llevar adelante la planificación, capacitación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad. La sociedad podrá prestar servicios de vigilancia y protección de la propiedad rural o urbana, comercial, particular.

2) Venta de Insumos: La sociedad podrá dedicarse a la compraventa de insumos de seguridad, rastreo, de equipos telefónicos y/o de comunicaciones y/o equipos accesorios de computación, fabricación y comercialización de equipos de seguridad, alarmas y control de acceso en establecimientos comerciales, públicos o privados y domicilios particulares. La sociedad podrá llevar adelante la instalación y montaje de los insumos que comercializa.

3) La importación, exportación, representación, fabricación, ensamblaje y venta de todo tipo de artículos y/o elementos relacionados con sistemas de comunicación, seguridad, y alarmas.

4) la enumeración de prestaciones que incluyen los servicios antes enunciados no reviste carácter taxativo, pudiendo la sociedad prestar cualquier tipo de asistencia que le brinde seguridad a las personas y/o bienes. Para el cumplimiento del objeto social podrá la sociedad realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, ya sea llevando dichas actividades por sí, por medio de terceros o asociada a terceros; contratando con entes privados o públicos. En los casos en que corresponda, prestará los servicios a través de profesionales idóneos con título habilitante al efecto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Noventa Y Uno Mil Ochenta (91080) representado por 100 acciones de valor nominal Novecientos Diez Con Ochenta Céntimos (910.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) JUAN PABLO COMPAGNUCCI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MAURICIO CESAR DEL BIANCO, suscribe la cantidad de 50 acciones.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO COMPAGNUCCI, D.N.I. N°32777203 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO CESAR DEL BIANCO,

D.N.I. N°24285318 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO COMPAGNUCCI, D.N.I. N°32777203. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 393223 - s/c - 06/07/2022 - BOE

ILUMIA S.A.S.

Constitución de fecha 30/06/2022. Socios: 1) ERICA MENA, D.N.I. N°25363447, CUIT/CUIL N° 27253634478, nacido/a el día 28/09/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida La Cordillera 4327, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

2) HECTOR FABIAN TOLEDO, D.N.I. N°23396836, CUIT/CUIL N° 20233968367, nacido/a el día 04/09/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida La Cordillera 4327, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

Denominación: ILUMIA S.A.S. Sede: Avenida La Cordillera 4327, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:

- 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.
- 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.
- 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.
- 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.
- 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales.

- 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales.
- 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos.
- 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales.
- 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.
- 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.
- 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte.
- 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.
- 13) Importación y exportación de bienes y servicios.
- 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Noventa Y Dos Mil (92000) representado por 40 acciones de valor nominal Dos Mil Trescientos (2300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) ERICA MENA, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) HECTOR FABIAN TOLEDO, suscribe la cantidad de 20 acciones.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ERICA MENA, D.N.I. N°25363447 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o cole-

giada según el caso.El Sr. 1) HECTOR FABIAN TOLEDO, D.N.I. N°23396836 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERICA MENA, D.N.I. N°25363447.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 393224 - s/c - 06/07/2022 - BOE

CITROBENZOATO SOURCES AND COMPANY S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2022.Socios: 1) BRUNO MARTIN VENTRICI, D.N.I. N°32612348, CUIT/CUIL N° 20326123480, nacido/a el día 24/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Calandria 1766, de la ciudad de Villa Adelina, Departamento San Isidro, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: CITROBENZOATO SOURCES AND COMPANY S.A.S.Sede: Calle Nazaret 3875, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos ali-

menticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Noventa Y Dos Mil (92000) representado por 920 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) BRUNO MARTIN VENTRICI, suscribe la cantidad de 920 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) BRUNO MARTIN VENTRICI, D.N.I. N°32612348 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PABLO JOSE TOBARES, D.N.I. N°28831309 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso

de firma social, estará a cargo del Sr. BRUNO MARTIN VENTRICI, D.N.I. N°32612348.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 393233 - s/c - 06/07/2022 - BOE

PATOGENIA SALUD S.A.S.

Constitución de fecha 29/06/2022.Socios: 1) ANA CAROLINA GONZALEZ, D.N.I. N°22499251, CUIT/CUIL N° 27224992519, nacido/a el día 15/02/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Calle O Higgins 5390, manzana 9, lote 23, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIO ALEJANDRO PONCE, D.N.I. N°21780511, CUIT/CUIL N° 20217805113, nacido/a el día 26/09/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Puerto Remolino 3981, de la ciudad de Ushuaia, Departamento Ushuaia, de la Provincia de Tierra Del Fuego, República Argentina 3) MARIA CONSTANZA ALBERT, D.N.I. N°27360538, CUIT/CUIL N° 27273605385, nacido/a el día 11/04/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Colonia Vignaud 7394, barrio Rincon Bonito, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PATOGENIA SALUD S.A.S.Sede: Calle Dean Funes 1156, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica, y quirúrgica, con o sin internación, de laboratorios de análisis y de anatomía patológica y biología molecular; administración de sistemas médico-asistenciales de medicina prepaga, emergencias, servicios sanatoriales, obras sociales y similares; intermediación en la contratación de servicios hoteleros hospita-

larios en el país o en el extranjero, organización de viajes individuales o colectivos; servicios vinculados al análisis y diagnóstico para el control de la salud y detección de enfermedades, por profesionales con título habilitante si correspondiera; prestación y comercialización de servicios, sistemas de rehabilitación que incluye clínica médica, pediatría, enfermería, kinesiología y fisioterapia, terapia ocupacional, psicología, nutrición, oxigenoterapia, saturometría, servicios de acompañante, interconsulta con distintas especialidades, asistencia médica fisiatra y/o tratamiento de todo tipo de enfermedades humanas, traslado en el radio urbano, provisión y alquiler de equipamiento sanitarios, prótesis y ortesis (nebulizadores, aspiradores, muleta, andadores, camas ortopédicas, colchón de aire, sillas de ruedas, entre otros.) . Formación académica de pregrado, grado y posgrado y/o docente en cualquiera de las disciplinas antes citadas. Organización y/o realización de intercambios laborales y residencias profesionales con otros centros nacionales y/o extranjeros. 2) Compra, venta, alquiler, importación, exportación de tecnología, instrumental, productos y equipos electrónicos de computación, de comunicaciones, repuestos y/o componentes y materiales inherentes a las diferentes áreas de la medicina. Comercialización, venta y distribución de software, programas, manuales, libros y demás objetos relativos a ello.3) Gerenciar, administrar, instalar farmacias y/o la explotación comercial de las mismas.4) Desarrollar actividades relacionadas con la actividad del servicio de ambulancias, para realizar traslados y actividad médica asistencial.- 5) Importación y exportación de bienes y servicios. Dejando establecido que para aquellas actividades del objeto social cuyo ejercicio correspondiere a profesionales que requieran matriculación o colegiación obligatoria, la sociedad contratará servicios a profesionales debidamente matriculados.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ANA CAROLINA GONZALEZ, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) CLAUDIO ALEJANDRO PONCE, suscribe la cantidad de 30000 acciones. 3) MARIA CONSTANZA ALBERT, suscribe la cantidad de 20000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANA CAROLINA GONZALEZ, D.N.I. N°22499251 en el

carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CLAUDIO ALEJANDRO PONCE, D.N.I. N°21780511 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA CAROLINA GONZALEZ, D.N.I. N°22499251.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 393238 - s/c - 06/07/2022 - BOE

LACTEOS ADC S.A.S.

Constitución de fecha 21/06/2022.Socios: 1) DARIO LUCIANO CARDARELLI, D.N.I. N°24983840, CUIT/CUIL N° 20249838404, nacido/a el día 02/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 336, de la ciudad de Arroyo Algodon, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EVANGELINA EDITH STERPINO, D.N.I. N°26391671, CUIT/CUIL N° 27263916714, nacido/a el día 21/06/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 336, de la ciudad de Arroyo Algodon, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LACTEOS ADC S.A.S.Sede: Calle Sarmiento 336, de la ciudad de Arroyo Algodon, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganade-

ros, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Importación y exportación de bienes y servicios.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Doscientos (1200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DARIO LUCIANO CARDARELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) EVANGELINA EDITH STERPINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DARIO LUCIANO CARDARELLI, D.N.I. N°24983840 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EVANGELINA EDITH STERPINO, D.N.I. N°26391671 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO LUCIANO CARDARELLI, D.N.I. N°24983840.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La so-

ciudad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 393246 - s/c - 06/07/2022 - BOE

CLAVICAMAR S.A.S.

Constitución de fecha 09/06/2022. Socios: 1) MARIA VICTORIA COOPER, D.N.I. N°35089314, CUIT/CUIL N° 27350893143, nacido/a el día 30/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Francisco De Olea 5620, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLARA CATALINA COOPER, D.N.I. N°35089315, CUIT/CUIL N° 27350893151, nacido/a el día 30/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco De Olea 5620, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARCELA MARIA CONRAD, D.N.I. N°17625878, CUIT/CUIL N° 27176258786, nacido/a el día 01/12/1965, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Francisco De Olea 5620, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLAVICAMAR S.A.S. Sede: Calle Francisco De Olea 5620, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, instalación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, y explotación de maquinarias automáticas, como asimismo la importación y exportación de softwares. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Y Seis Mil (96000) representado por 96 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias,

nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VICTORIA COOPER, suscribe la cantidad de 24 acciones. 2) CLARA CATALINA COOPER, suscribe la cantidad de 24 acciones. 3) MARCELA MARIA CONRAD, suscribe la cantidad de 48 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA VICTORIA COOPER, D.N.I. N°35089314 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLARA CATALINA COOPER, D.N.I. N°35089315 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VICTORIA COOPER, D.N.I. N°35089314. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 393253 - s/c - 06/07/2022 - BOE

BULONERIA LA BRONCA S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2022. Socios: 1) MARIANO LOVRINCEVICH, D.N.I. N°31645851, CUIT/CUIL N° 20316458514, nacido/a el día 17/05/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Primero 1731, barrio Altamira, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BULONERIA LA BRONCA S.A.S. Sede: Avenida Doctor Amadeo Sabattini 4004, barrio Ferroviario Mitre, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación y/o exportación, al por mayor y menor, de artículos de burlonería, ferretería, eléctricos, materiales para la instalaciones en la industria, el comercio o empresas de servicios, productos de limpieza y materiales de construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B,

con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO LOVRINCEVICH, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO LOVRINCEVICH, D.N.I. N°31645851 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) YANINA MARIA GIUSTO, D.N.I. N°33320413 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO LOVRINCEVICH, D.N.I. N°31645851. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 393254 - s/c - 06/07/2022 - BOE

AUTOPARTES ALTA GRACIA S.A.S.

Constitución de fecha 29/06/2022. Socios: 1) ALEJANDRO ANTONIO VIGLIOCCO, D.N.I. N°27501530, CUIT/CUIL N° 20275015300, nacido/a el día 12/03/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sierras Grandes 416, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NANCY MATILDE ROSSI, D.N.I. N°18158417, CUIT/CUIL N° 27181584179, nacido/a el día 23/08/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle 12 De Octubre 43, barrio Prado Español, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUTOPARTES ALTA GRACIA S.A.S. Sede: Ruta Provincial N 5 Esquina Paseo Serrano, manzana 474, lote 4, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: "VENTA DE AUTOPARTES - NUEVAS Y USADAS, DESARMADO DE AUTOMOTORES DADOS DE BAJA Y ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS DE AUTOMOTORES USADOS." A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) re-

presentado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO ANTONIO VIGLIOCCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) NANCY MATILDE ROSSI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad es-

tará a cargo del Sr.1) ALEJANDRO ANTONIO VIGLIOCCO, D.N.I. N°27501530 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NANCY MATILDE ROSSI, D.N.I. N°18158417 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa

causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO ANTONIO VIGLIOCCO, D.N.I. N°27501530. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 393258 - s/c - 06/07/2022 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 boe@cba.gov.ar

 @boscba

